

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$11.00 plata
	6 id. \$11-00 "		6 id. \$ 8.00 id.		6 id. \$ 7.00 id.
	3 id. \$ 6-00 "		3 id. \$ 4.00 id.		3 id. \$ 3.75 id.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

ESPAÑA DE HOY

Madrid 24.

LO DE MARRUECOS

El señor Rodríguez San Pedro ha hecho en el Senado una pregunta relacionada con la situación anormal de Marruecos y las medidas adoptadas por el Gobierno de España, habiéndole respondido el Ministro de Estado, que todo lo que actualmente se hace en ese sentido no tiene el alcance que algunos quieren darle, pues sólo se reduce al cumplimiento de deberes á que España está obligada con Francia, á consecuencia de los acuerdos de Algeciras.

El citado Ministro ha dado además minuciosas explicaciones sobre el alcance de la movilización de algunas tropas.

PROPOSICION DESECHADA

El diputado por Tarragona, don Julio Nougues Subirá, ha defendido en el congreso una proposición para que se suprima el crédito de ocho millones cuatrocientos mil pesetas con que el Estado subvenciona anualmente á la Compañía Transatlántica de Vapores correos españoles.

Dicha proposición no fué tomada en consideración por el Congreso.

CONDECORACION

"La Gaceta" de hoy publica un Real Decreto concediéndole la Gran Cruz de Beneficencia á la Infanta Doña María Isabel, Condesa de París.

ACTUALIDADES

Vamos á ser breves, porque hemos perdido casi toda la mañana en el Juzgado Correccional.

Es decir, perdido por completo no; porque allí adquirimos el convencimiento de que nuestro compañero el director de "La Unión Española" no había tenido ánimo de injuriarnos.

Así lo hizo constar ante el Sr. Juez por medio de su elocuente abogado el Sr. Ortiz.

Lástima que no hubiera hecho aquella manifestación sincera antes de empezar el juicio, para ahorrarnos el trabajo de sostener la acusación y para evitar al Juez, el disgusto de tener que condenarle á veinte pesos de multa, que es casi el minimum con que en los juzgados correccionales son castigados los que atentan á la honra ajena; pero que siempre es doloroso, no por el dinero sino por lo que la condena significa.

Otra indicación en el sentido del protectorado.

Fácil nos parece, sin embargo, dice el señor Cancio en el último número de "Cuba y América", la tarea de conciliar ambos extremos, ó sea el temor de que renazcan las discordias apenas cese la administración provisional de los Estados Unidos y la impaciencia porque la intervención cesase, dándose por restaurada la confianza pública con un decreto en la "Gaceta" y volviéndose las cosas al ser y estado que tenían el 20 de Mayo de 1902. Si el deseo y el interés de todos, nacionales y extranjeros, es que haya estabilidad en las instituciones, orden y economía en la administración, justicia y equidad en las relaciones del pueblo y del gobierno, bastaría que de común acuerdo se llegase á un concierto entre ambos pueblos que permitiera al Gobierno de los Estados Unidos ejercer una influencia moderadora en nuestros asuntos públicos, no en la forma ruda y represiva con que ha aparecido ahora la Enmienda Platt al conjunto de dos bandos enconados é irreconciliables, sino en la forma jurídica de los procedimientos libremente consentidos. No alteraría ello en lo más mínimo la naturaleza del protectorado que vienen ejerciendo los Estados Unidos sobre Cuba, y tendría la ventaja de no entregar á los azares de nuestra política apasionada y volcánica la paz y la seguridad de la República.

Cómo se podría llegar á ese concierto entre los Estados Unidos y Cuba, no lo dice el señor Cancio; pero es de suponer que en ese caso procedería el Congreso americano como cuando la Enmienda Platt: por medio de una resolución conjunta, que luego se sometería á la aprobación de una Convención cubana.

Pero y si ésta no quisiese impartir su aprobación?

Tedríamos intervención militar para rato, dirá el señor Cancio.

Cosa que no les importaría mucho á los liberales, decimos nosotros, con tal que ellos mandasen.

LA CAMARA DE COMERCIO

Hoy ha visitado al Gobernador Provisional una Comisión de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, compuesta del Presidente señor Galbán, del Vicepresidente señor Bériz, del Secretario señor Rodríguez y del abogado consultor señor Desvernine, presentándole una instancia en la cual se pide la reforma del Arancel y de las Ordenanzas de Aduanas, habiéndole indicado la conveniencia de que sean abolidos los Recargos Arancelarios creados por el Decreto número 44, y que han alterado la vida del país, aumentando en un 30 por 100 los derechos de importación.

Entre los asuntos de interés actual para el comercio, que la Cámara trata en la referida instancia, se pide al Gobernador Provisional la urgente resolución de los que siguen:

Reforma de la Cienrel número 302, sobre el aforo de las pieles así como del muestrario á que la misma se refiere.

Derogación de todas las disposiciones

que entorpecen y se oponen al beneficio que el arancel dispensa á la maquinaria para fabricar azúcar.

Anulación de la Orden número 116 de la Aduana de la Habana, sobre devolución de los derechos por mercancías no importadas ó que se han sumergido en la bahía.

Supresión del 75 por 100 de recargo que, contra la Ley, ha impuesto la Secretaría de Hacienda á las porcelanas de la partida 24.

Que se mantenga la letra B de la partida 162 para el cartón ordinario en hojas.

Que los porrones, alcazarras y cántaros de barro ordinario, se aforesen por la partida 21, letra A.

Que se nombre una Comisión que determine de una vez y para siempre la clasificación de los tejidos brochados, bordados y labrados, así como también sobre los recargos de los tejidos en general, alterados por la Circular número 6 de la Secretaría de Hacienda.

Derogación de la Decisión número 7 dictada sobre el papel "Manila"

Que se restablezca la partida 248 para las sardinas secas y prensadas.

Que se devuelva á los comerciantes el dinero que la Hacienda les ha cobrado de más por diferentes causas y cuya devolución fué ordenada en algunos casos, hace 33 meses.

Y por último que se legisle sobre la forma que debe adoptar la Secretaría de Hacienda para cobrar, por medio de Alcañeses, nuevos derechos sobre mercancías que hayan sido aforadas y despachadas de conformidad con los funcionarios de las Aduanas.

La Comisión presentó también otra instancia pidiendo la reforma de la Ley de los Impuestos para el Empréstito.

EN LA CASA DE MONTORO

Anoche se reunieron en la morada del señor Montoro, algunos amigos particulares del ilustre hombre público, de significación conservadora, para discutir los aspectos de la situación y mejores medios de llegar á una concentración conservadora.

Es posible que vuelvan á reunirse en breve.

A la reunión, que no fué de carácter político, sino privado, solamente concurrieron los señores Emilio Núñez, Julio de Cárdenas, Leopoldo Cancio, Diego Tamayo, José Bruzón y Manuel María Coronado.

BATURRILLO

El sambenito del anexionismo recuerda, por sus líneas generales acaudaladas del parentesco, y por los fines idénticos que persigue, al espantajo del integrismo.

Hubo períodos en la historia colonial en que, hasta en la sopa, tropezábamos con la santa intencionalidad de la patria. No podíamos respirar, sin pedir permiso á aquellos santones, tan malos españoles, como malos cubanos son estos que, después de haber contribuido á este caos de sentimientos y aspiraciones, osan expedir patentes de patriotismo á quienes envejecieron sacrificando su tiempo y su pan á la defensa de la libertad de la patria.

La denuncia de un abuso, la queja de una injusticia, la más trivial reclamación y el deseo más legítimo, tropezaban con la sospecha de traición, y la amenaza de alguna arbitrariedad.

Discutamos las ventajas y los inconvenientes de la autonomía, decíamos nosotros. Y el integrismo respondía: eso es criminal; conduciría á la desmembración de la patria.

"Teneis razón en algunos de vuestros agravios; el régimen que preconizáis, es una solución científica del porvenir" confesó Cánovas á nuestros ilustres Diputados. Pero agregó el pérfido: "para el presente no; se opone la realidad nacional". Y aquella realidad estaba abriendo un camino en el Océano, por donde habrían de precipitarse al sacrificio estéril, en las aguas de Santiago, los marinos más valientes, los mártires más resignados del pasado siglo.

Inútil la lealtad de Montoro, inútil la naturalidad de Conte y Pérez de Molina, en vano la inmensa altura moral de aquella pléyade que, empezando en Pánelo Zayas y acabando en el integérrimo hacendado de Lotería, compendia las hidalguías y encarnaba los amores de una generación en vano Australia, Canadá, todo el inmenso imperio colonial británico.

La patria peligraba con la propaganda de esas ideas, vociferaba la reacción.

En Cienfuegos y Tapaste, en Lajas y en otros puntos, las turbas ahulladoras rompían á pedradas la oración tribunicia, en que palpitaba el verbo de la previsión patriótica.

¡Abajo Maura! gritaba el integrismo! ¡Abajo Abarzuza! ¡Traidores Ortiz de Pinedo y Fernando González! ¡Loeó Pí Margall; visionario Alfredo Calderón!

La inconsciencia agitaba los puños, puños de arrabaleros, callosos y ennegrecidos. Pero ¡ay! que los que daban la consigna, los santones visibles del integrismo, sabían bien que la libertad con España sería la españolización de Cuba, la perduración de la soberanía nacional, sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, sobre pueblos agradecidos, esperanzados y amorosos.

No era el honor nacional su finalidad; era el medio. Y sacrificaron todo un porvenir á unas horas más de su odioso dominio.

Ha cambiado el espantajo; se ha metamorfoseado; aparentemente este de ahora es pariente del integrismo colonial: en el fondo es el mismo.

Discutamos si conviene aclarar el sentido y ampliar el alcance de la Ley Platt en beneficio de nuestra independencia, decimos los que la hemos amado siempre.

Y las que la aborrecieron ayer, y los advenedizos que no participaron de los dolores y de las luchas del pasado, nos salen al paso ahullando: ¡traición; anexionismo; degeneración!

Preparen sus pedreas las turbas de Tapaste y Cienfuegos; celebren con carecadas la detención de un tren entre Cruces y Lajas, para arrojar á Alfredo Rego en la soledad de los ardorosos campos, para que hiciera el viaje á pie, mientras los amos de su tierra se arrellanaban en las butacas.

Levanten los puños los arrabaleros y pongan cara feroce esos que en horas difíciles de su patria huyeron ó suplicaron. La historia se repite.

Pero no podrán puños y pedreas, verbos é impopularidades, romper el bulbo de admisión de las almas previsoras que pugnan por despertar á los dormidos y hacer la luz en el ciclo entenebrecido de los preocupados.

Alea jacta est. La realidad nacional es lo que es, no lo que se los nuevos santones pretenden hacer que sea. Echada la suerte, patriota es el que se prepara y propone medios de defensa contra la fatalidad. Discutamos, decían los auto-

nomistas. ¡Se desmembra la patria! gritaban los integristas, y el desastre vino.

Saben estos expedidores de patentes de un patriotismo de que tienen harta necesidad, bien saben ellos que ningún cubano pensador puede ser anexionista activo. Cuando no lo impidieran grandes razones de sentimiento y honor, lo prohibiría la vergüenza de solear un amo que no nos admite á servidumbre.

Todo el que lee comprende que la anexión de Cuba, es solución reservada á la lejanía de los tiempos.

Louisiana no nos quiere, porque arruinaríamos sus plantaciones de caña de azúcar. Virginia y Kentucki no nos desean, porque mataríamos sus vegas de infumable tabaco. Florida no nos repugna, porque cerraríamos fábricas y hoteles de Tampa y volveríamos á la condición de pueblecillo de pescadores á un Key West. Para los Estados del Norte, cien mil votos de ciudadanos negros significarían el recrudescimiento de su problema de razas.

Millón y medio de analfabetos no serían recibidos con agrado por la política nacional.

¿A quién engañamos aquí con el fantasma del nuevo integrismo? ¿A las turbas ignoras? ¿Y es con esas, con las que no saben que se las admitiría dominadas, pero se las rechazaría soberanas, es con esas que queréis hacer República, cimentada en el derecho y embellecida por la libertad?

Os sucederá lo que á los Cánovas del Coloniaje: abriéis un gran surco en el Océano, y lanzareis por él, al fondo del precipicio, recursos de salvación, honor y leyenda, sin la gloria siquiera de un Cervera que os disculpe con su grandeza y de un Hobson que desafíe á la muerte por venceros mejor. Pasaréis á vuestras turbas lo que á las engañadas turbas de España; que creían invencible al "Oquendo", y se figuraban á la flota americana conjunto de barquichuelos podridos, con velas y banderas arrattonadas y que, al proyectarse en el horizonte las inmensas moles de acero de Sampson, rindiéronse con el corazón antes que con la palabra, lloraron y maldijeron.

Retirad ya el espantajo. Levantad el corazón y serenad la mente.

Por amor de Cuba, por conservación de la recortada soberanía, discutamos.

J. N. ARAMBURU

El tabaco es como la mujer; cuanto más bella y buena y graciosa ésta, más requerida de amor; cuanto más buena aquélla, más solicitada. Por eso no hay en la Habana y fuera de la Habana quien no busque una breva ó un cigarro, una reina ó una condesa de "La Flor de A. Fernández", en las vitrieras 6 en su fábrica: Neptuno 170 y 172, de Fernández y Compañía.

POR EL MUNDO

Monedas para el Museo Español

Copiamos de "Las Novedades", de Nueva York:

"Mr. Archie F. Huntington, que llegó en el vapor "Kaiser Wilhelm II", después de pasar varios meses en Europa, ha traído preciosa colección numismática, única en su clase, que vale \$60,000, con destino al nuevo Museo Español en el Parque Audubón, y que el señor Huntington regalará á la Sociedad Hispánica de América.

Dos hombres cuidaban del precioso tesoro y lo llevaron desde el muelle á su destino. Las monedas son casi todas antiguas, árabes ó bizantinas y forman parte de la colección que Mr. Huntington ha reunido durante los últimos catorce años. Algunas son de oro, pero la

OTERO Y COLONINAS

FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.

Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

mayoría lo son de plata y cobre.

Como todas esas monedas se destinan al Museo, no se cobraron derechos por ellas, ni tampoco por un valioso plato con el mismo destino.

Al señor Huntington se le conoce en España como persona erudita de las más doctas en estudios españoles y ha traducido al inglés muchas obras de esa lengua. Además de monedas, la colección que regalará incluye muchos libros de valor, manuscritos, cuadros y objetos de interés arqueológico.

El desarme naval y Alemania

Se sigue hablando en la prensa germanica de la cuestión del desarme naval discutida en la Cámara inglesa. El "Kölnische Zeitung" publica una nota en la que dice que cualquiera proposición que en este sentido haga Inglaterra, sería acogida sin ningún género de prejuicios. Los proyectos relativos al fomento de la marina alemana no tienen punto de comparación con las medidas adoptadas en Francia é Inglaterra con idéntico fin.

No hay pues razón alguna que autorice á considerar como un peligro para un gran Estado de aquéllas la escuadra alemana, y cualesquiera que sean las razones que aconsejan á Inglaterra una disminución en sus armamentos navales, es indudable que esas razones no pesan de modo tan decisivo en Alemania.

Es evidente que las escuadras inglesa y francesa aventajan con mucho á la alemana, como es también indudable que por esa ventaja subsiste la probabilidad de que aquellas sean utilizadas en acto agresivo sólo en razón de su superioridad.

En el caso de Alemania, ese peligro no existe desde el momento que su escuadra no tiene otro fin que cumplir con la propia defensa y por cuanto su potencia guarda estrecha relación con este fin mismo, realmente indispensable. No está mal alegada la evasiva.

El que toma la cerveza negra de LA TROPICAL, compra la salud para el cuerpo y la alegría para el espíritu.

EL TIEMPO

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos ha facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

	Habana, Noviembre 23 de 1906.		
	Máx.	Mín.	Med.
Termt. centígrado.	27.2	21.0	24.1
Tensión de vapor de agua, m.m.....	19.04	16.15	17.59
Humedad relativa, tanto por 100.....	83	74	78
Barómetro corregido m.m., 10 a. m.....	764.80		
Id. id., 4 p. m.....	763.23		
Viento predominante.....	ENE		
Su velocidad media: m. por segundo.....	4.7		
Total de kilómetros.....	644		
Lluvia m.m.....	0.0		

Zapatos

Venga á verlos. BAZAR INGLES

San Rafael é Industria.

e 2-28 alt t4-21

GRAN TEATRO PAYRET
TOURNEE ERMETE NOVELLI
EMPRESA PARADOSSI-CONSIGLI
Nueve funciones de abono, que empezarán el día 4 de Diciembre.
Queda abierto el abono en la Contaduría del teatro, de 8 á 11 y de 12 á 4.

"Barrientos" "Novelli"
Pronto comenzarán sus tournées. A ellas hay que concurrir con Modelos de Sombreros, Abrigos, etc., de los últimamente recibidos por
EL SIGLO XX
CALIANO 126. Teléfono 1178.
c 2307 alt t8-20

OTERO Y COLONINAS
FOTOGRAFOS. SAN RAFAEL 32.
Se hacen seis retratos á la perfección por UN PESO

¿VIVIR PARA VER? NO HOMBRE! Vivir para usar la pluma única, la pluma que usa todo hombre de negocios, toda persona práctica: la pluma **IDEAL DE WATERTMAN!** Tinta, buena letra, comodidad, uso fácil y sencillo; todo lo ofrece la sin igual **PLUMA TINTERO, LA PLUMA UNICA Y ESPECIAL** que vende la **Casa de Wilson, Obispo 52,** DE TODOS PRECIOS. SIEMPRE GARANTIZADA.

FUME "BAIRE"
EL MEJOR CIGARRO
MARCA INDEPENDIENTE
ARROZ FINO, TRIGO PECTORAL, ALGODON, BREA, ARROZ CORRIENTE
Guarde las cajetillas VACIAS
OFICINA Y DEPOSITO GENERAL: CUBA N. 28 DEPOSITO: S. IGNA CIO 50 Y REINA 8
100,000 VARAS TAFETALINA "VEREDITAS" A 50 CS. VARA GARANTIZADAS
REINA 33

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Corresponsal)
Nota del día.—La dársena de Avilés.—
Creación benéfica en Oviedo.—
Más bodas.—Otro caso de fecundidad.—La defensa de la costa.—
Otras noticias.

La vida asturiana se desliza sin freer al cronista asuntos que merezcan el comentario á que tiene derecho la palpitante actualidad.

Vivimos entre las arideces de los presupuestos municipales, los contratiempos económicos de algunos fabricantes y bajo la amenaza de una excomuni3n á que nos condena el episcopado español si leemos "El Liberal", "El Imparcial", "El País", "El Heraldo", "Nuevo Mundo", "A B C", "El Noroeste", "El Correo de Asturias", "La Aurora Social", y "El Progreso".

La obra económica de los Ayuntamientos es este año de reducci3n á todo trapo en los gastos. Trátase de economizar, preparándose á hacer frente al grave conflicto que al erario municipal ha de plantear la supresi3n del impuesto de consumos, principal fuente de ingresos de todos los municipios.

Los negocios industriales no han mejorado; la generalidad de las fábricas viven perezosamente, anémicamente, haciendo portentosos equilibrios económicos, haciendo tiempo, para ver llegar á un porvenir mejor.

Hace pocos días se cerró la fábrica de construcciones metálicas del Humedal; un conocido comerciante, don Senén Junquera acaba de dar quiebra dejando un pasivo de 250,000 pesetas, según me aseguran. De otra fábrica muy importante cuyo nombre no suena todavía, se dice que suspenderá muy pronto sus trabajos, quedando por esta causa en huelga forzosa 500 ó 600 obreros.

El rumor público pregona otras deudas industriales; el popular horóscopo es terriblemente funerario. El cronista á fuer de discreto no puede informar rumores caprichosos ó poco autorizados, sino aquello que es un hecho ó está próximo á serlo. Por eso no recojo los pesimismo que corren de boca en boca.

La pastoral que contiene la excomuni3n fué leída anteaer en todas las iglesias parroquiales de Asturias. Un movimiento de curiosidad llevó á los templos á muchos católicos tímidos para oír la condena del prelado. Aún no es tiempo de conocer las consecuencias de esa medida.

Avilés vuelve á gestionar activamente la limpieza y el dragado de la dársena de San Juan de Nieva.

Una comisi3n de avilésinos formada por los Sres. D. Manuel López Romo, D. Ramón Ruiz Gómez y D. Alberto Solís visitó acompañada del diputado provincial Sr. Silva, al gobernador civil interesado en favor del mencionado puerto.

El Sr. Oñativia recibió afectuosamente á los comisionados, ofreciéndoles gestionar cerca del Gobierno la consecuci3n de lo que con tanta justicia solicitan. Al efecto telegrafió oficialmente al ministro interesado el urgente despacho de los expedientes incoados en favor de la dársena de San Juan y solicitando se autorice al

Ingeniero jefe de Obras Públicas para que, sin pérdida de tiempo y en evitaci3n de mayores perjuicios, se empleen las cantidades ya concedidas en la limpieza de la dársena, las cuales ascienden á la suma de 34,000 pesetas.

En el mismo sentido se telegrafió al Sr. Marqués de Teverga.

La Junta de la Cocina Económica de Oviedo se dispone á llevar á la práctica una de las más hermosas iniciativas inspiradas por la caridad. El sinnúmero de niños pobres, hijos en su mayoría de obreros, que pululan abandonados por las calles adquiriendo hábitos de vagancia, ha llamado la atención de los señores que componen la mencionada Junta, inspirádoles un hermoso pensamiento que evite en lo sucesivo el espectáculo que esas eructuras ofrecen á diario en la vía pública.

Para realizar su filantrópico pensamiento han acudido á las autoridades y á las personas piadosas de Oviedo, asociádoles á la benéfica obra y proponiéndoles la construcci3n de un edificio donde se proporcionarán alimento sano, nutritivo y gratuito á los niños que hoy están abandonados en el arroyo, dándoles además instrucci3n que se facilita en las escuelas públicas de primera enseñaanza. Los hijos de obreros cuyos padres no puedan atenderlos por tener que ir al trabajo, serán recogidos y cuidados en este asilo durante el día, pudiendo ir á sus respectivas casas por la noche.

La idea ha sido entusiásticamente acogida en Oviedo y muy pronto será llevada á la práctica.

El Casino de Villamayor que hace poco inauguró sus salones ha comenzado sus veladas de invierno siendo la primera un feliz augurio de lo que habrá de ser la segunda.

El bello sexo de Villamayor acudió presuroso á la galante invitaci3n del Presidente del Casino D. Bernardo Collado, que tan felizmente coadyuvaba á los deseos de la gente moza de pasar lo mejor posible la estaci3n invernal.

Realzaban con su belleza los salones, las señoritas Generosa González, Juanita Fernández, Aurelia Rivero, Engracia Llerandi, Anunciaci3n y Amparo Toruño, Natalia Arena, Hortensia Estrada y María Ruidíaz, todas de Villamayor. Entre las forasteras invitadas figuraban Bernardita Pico, Olvido Cifuentes y Consuelo Obaya, de Gijón.

El baile duró hasta las dos de la mañana.

En el descanso se sirvió un espléndido lunch á las señoritas.

Ellos y ellas se retiraron haciendo fervientes votos porque se repita muy pronto la fiesta.

Ha salido para la Habana, embarcando en Santander, el estimado y caritativo vecino de Balmori D. Pedro Pérez Sánchez.

Con el mismo destino embarcaron días pasados en el mencionado puerto D. Celso del Canto y sus distinguidas hermanas Luz y Primitiva.

En su magnífico palacio de Miraflores

(Noreña) ha dejado de existir la respetable y virtuosa señora doña Eulalia del Busto Argüelles, viuda de Méndez y perteneciente á linajada familia asturiana.

El acto del sepelio constituyó una manifestaci3n sentidísima de duelo que dejará perdurable memoria en el vecindario de Noreña.

La comitiva que acompañó hasta la última morada al cadáver, estaba formada en el siguiente orden:

A uno y otro lado del fúnebre dos filas de monjas y niños del colegio de la Inmaculada, cuyo edificio fué donaci3n de la señora Busto, tres hermanas de la Caridad, de Oviedo y otras de Siero y todo el vecindario y caseros de la casa de Miraflores con hachas encendidas.

Formaban los duelos los señores siguientes:

El eclesiástico: D. Antonio de Llano Florez, chantre de la Santa iglesia Catedral Basílica; D. Maximiliano Arbolea, can3nigo ap3logista de la Santa Catedral Basílica y D. Pedro Gómez, párroco de la Corte, de Oviedo.

El de testamentarios: D. Aquilino Suárez, párroco de Noreña; D. Joaquín Tuza, presbítero, y D. Alejandro Mon, diputado á Cortes.

El de familia: D. José Uria, D. Antonio Sempau, D. Sacramento Canga, de Villavieiosa; D. Daniel Van, médico titular del consejo; D. Antonio de Llano Ponte, comandante de infantería y D. Pedro Ponte.

El de amigos: Excmo. Sr. Marqués de Canillejas, diputado á Cortes; Ilmo. Sr. D. Fermín Canella, rector de la Universidad; D. Carlos Bernardo de Quirós, D. Justo Rodríguez, Alcalde de Noreña, y D. Felipe Verterra.

En el cortejo fúnebre entre otros señores y distinguidas damas que sentimos no recordar, figuraban la Excmo. Sra. Marquesa de Canillejas, con su encantadora hija Amalia, á la Sra. Marquesa viuda de San Juan de Nieva con sus preciosas hijas, á la señora viuda de Solares, también con su bella hija mayor, á las señoras de Llano Ponte, de Labandera (D. Felipe), de Cangas, señorita de Ladreda, viuda de Verterra (D. Ramón), señora de Menéndez de Luarca (D. Julián) y á los señores siguientes:

Sr. Marqués de la Vega de Anzo y su hijo primogénito D. Martín, Don Luis Muñiz Miranda, D. Juan Rodríguez, Diputado provincial; D. José M. Camino de Liez, D. Rodrigo de Uria, señores de Menéndez de Luarca (don Ramón, D. Julián y D. Luis), D. José Mur, profesor de la Facultad de Ciencia; D. Antonio de Magua, Don José Prado Norriella, D. Luis Ibrán, D. José Faes, D. Juan Estrada, Don Carlos Gutiérrez, D. Francisco Escalera, D. Adolfo Arbolea, D. Damián Labandera, D. José Díaz Laspra, don Benito Vaca, y el secretario del Ayuntamiento de Noreña D. Felipe Lavandera.

También asistieron los párrocos de San Martín de Ares, Celles, Canero, Pola de Siero, Nava, Tiñana, Hevia, Paranza, Argüelles Barros (Samá) y otros muchos que sentimos no recordar.

Y ya de bodas. En Madrid se celebró el día 25 en la

iglesia de las hermanas de la Esperanza el matrimonio de la lindísima señorita Consuelo Alcalá Galiano y Osma, hija de los Condes de Casa-Valencia, con el joven marqués de Quirós, hijo de los marqueses de Camposagrado y de la Isabela.

Vestía la novia ricio y elegantísimo traje blanco de "peau" de "soia" bajo cuyo velo de valioso encaje de Bruselas, resaltaban las simbólicas flores de azahar.

El novio lucía brillante uniforme de maestrante de Zaragoza. Apadrinaron á los desposados la marquesa de la Tabela y de Camposagrado y el ex-Ministro don Guillermo J. de Osma.

Actuaron de testigos, el ex-Presidente del Consejo general Azcárraga, duque de Arión, el marqués de Aguilard de Campo y el vizconde del Ponton, por parte de la novia, y por la del novio, el duque de Maqueda, los marqueses de Atarfe y de Santa Cristina y el conde de Guenduláin.

Como juez principal asistió el diputado á Cortes señor marqués de Casa-Laiglesia.

Después de la ceremonia, los invitados se dirigieron al hotel de los condes de Casa-Valencia, donde se les sirvió un suntuoso almuerzo.

Entre los comensales, además de los novios, de los padrinos y de los testigos, figuraban el ex-Embajador de España en Berlín señor Ruata y señora, don Eduardo Dato y señora, el marqués de Amposta, los señores de Schroeter y don José Quiñones de León.

Los novios salieron el mismo día de la boda para París y Constantinopla.

La lista de los regalos que han recibido los aristocráticos novios, ocuparía algunas columnas del DIARIO DE LA MARINA, ni trataré de transcribirla. Sólo citaré dos de inestimable valor: el collar de perlas negras y esmalte con broche y diadema iguales, que es el mismo que S. M. la Reina Doña Isabel II regaló á su hermana Doña Cristina Muñoz y Borb3n, el día de su enlace con el Marqués de Camposagrado, y el libro de misa, encuadernado en piel roja con adornos de oro y brillantes que fué regalado por Fernando VII á Doña María Cristina, abuela del novio, y que pasó de ésta á manos de la actual marquesa, su hija, la cual lo ha regalado á su primogénito.

Según había anunciado, días pasados se celebró en la parroquia de Cangas de Onís, el enlace de la bella señorita Sara Loria, con el joven Llaniso, don Vicente Pedregal, siendo apadrinados por la señorita María del Rosario y don Emilio, hermanos del novio y novia respectivamente.

En la Colegiata de Infiesto se celebró la ceremonia nupcial que una para siempre á la bella y distinguida María Martín con el joven guatemalteco, don Isidro R. Pineda. Bendijo la uni3n el cura párroco de Infiesto don Juan Luellán y apadrinaron á los desposados, don Braulio Pineda y la señorita Sara González.

Después de un espléndido banquete novios y convidados se trasladaron al pintoresco caserío de Sotielero, donde fueron entusiásticamente recibidos y agasajados por la gentil y agraciada Mercedes Álvarez.

Para los primeros días del mes entrante, está concertada la boda de la simpática María Astúnsu con don Ramón Basearán, inteligente empleado de la casa de los señores Masaven.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Queipo de Llano y Magaz, hija de los condes de Mayorga, para el distinguido ingeniero y ex-Diputado á Cortes, don José Boreas y Romero, sobrino del difunto hombre público, señor Romero Robledo.

Y para terminar se anuncia para en muy breve tiempo, en Infiesto, la celebraci3n de siete matrimonios.

El elemento joven del Casino de Oviedo, se propone celebrar durante la presente temporada de invierno, una serie de conciertos con reputados maestros de la localidad, dirigidos por el señor Fresno.

El día 26, visitó la Basílica de Oviedo el Obispo cat3lico de Gibraltar. Por la tarde, después de recorrer la poblaci3n, salió para Santander.

Una comisi3n militar, presidida por el jefe del Estado Mayor Central, general Martitegui y de la enal forma parte nuestro paisano, el general Sánchez Inclán, se halla estos días recorriendo el litoral asturiano, con el fin de estudiar la defensa de la costa.

La Compañía Férrea Vasco-Asturiana, prosigue sus trabajos de alargar sus ferrocarriles hasta León, poniendo en comunicaci3n á Castilla con Asturias por otro puerto más cómodo que el de Pajares.

En la sesi3n celebrada hoy por el Ayuntamiento de Gijón, surgió empuñadísimo debate al tratarse de las partidas que constan en el presupuesto municipal, para el culto de la iglesia de San Pedro.

Sometido el asunto á votaci3n hubo voto de calidad del Alcalde don Manuel Prenda del Busto.

Los elementos cat3licos de la villa se muestran disgustadísimos, por esta causa, con nuestra primera autoridad local. En cambio los liberales y republicanos han tributado al señor Prendes una entusiástica ovaci3n.

Para que los asturianos residentes en Cuba puedan darse idea del movimiento comercial que tiene Asturias

por la vía marítima, os envío la adjunta nota oficial que contiene exactos é interesantes datos:

NAVEGACION DE CABOTAJE. NOTA de los buques que del expresado comercio han salido de los puertos de esta provincia durante los 9 meses transcurridos del año actual. Table with columns: BUQUES DE VAPOR, BUQUES DE VELA, and sub-columns for Con carga, En lastre, etc.

En la primera quincena de Noviembre, se celebrará en la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, el acto de descubrir la lápida costeadá por suscripción popular, dedicada á perpetuar la memoria del inolvidable ovetense, fundador del catecismo de niños de la capital, ilustrísimo señor don Manuel Fernández Castro, obispo que fué de Mondoñedo.

Se me asegura que se ha constituido una sociedad de capitalistas franceses para construir el llamado ferrocarril de la costa, enlazádole con el Cantábrico.

Dicha sociedad, facilitará el dinero necesario á tres y medio de interés.

Otro caso de extraordinaria fecundidad se ha registrado en Asturias.

El suceso ha ocurrido en la capital. La esposa del ordenado del Hospital del manicomio, Daniel Monteavaro, ha dado á luz tres hermosas criaturas.

El alumbramiento ha sido felicísimo. Madre é hijos, están en perfecto estado de salud.

Estas anomalías no son tan raras en Asturias.

Hace poco tiempo que en Aller, del Concejo de Peñameñera, una mujer de pobrísima posici3n tenía siete hijos producto de tres alumbramientos.

En reuni3n recientemente tenida por los maestros del partido judicial de Belmonte, en esta villa, quedó constituida la Asociaci3n del distrito y elegida su Junta Directiva en esta forma:

Presidentes honorarios: Excmo. Senor don José María de Salva, Senador del Reino; Ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Oviedo, don Fermín Canella Seades, y el señor Inspector de primera enseñaanza, don Dimas Fernández.

Presidente efectivo: Don Leonardo Campo y García, maestro de Prieo, en Salas.

Vicepresidentes: Don Francisco López y Velázquez, maestro de Villanueva, en Miranda.

Secretario: Don José Antonio Al-

varez, maestro de las Estacas, en Miranda. Vicesecretario: Don Isaac Constantino González, maestro de Villazon, en Salas.

Tesorero: Don Celestino García Muñiz, maestro de la villa de Salas. Vocales: Doña Josefa García Pez, maestra de Salas; doña Eugenia Gago y Viejo, de San Martín de Llodón; don Jacinto Peláez, de Cornellana; don Antonio Suárez y Fernández, de Vigaña; don Lucas Fernández Nieto, de Santianes de Teverga; don León Miranda, de Clavillas, en Somiedo; don Faustino Suárez, de Ternes.

Entre los vecinos de Infiesto existe gran tirantez de relaciones, por desear unos que el culto parroquial siga celebrándose en la iglesia colegiata y otros que pase á la de San Cipriano, que es la verdadera parroquia.

Ha fijado definitivamente su residencia en Infiesto don José María de la Vega y Carriedo, con su familia, haciénd Regado de la Habana.

Las fiestas celebradas en Caravia han resultado animadísimas. La romería, en la plaza que rodea la iglesia, estuvo concurridísima.

Uno de los números sensacionales del programa de fiestas, fué el de la gran partida de bolos con premios en metálico á los vencedores.

Se presentaron cinco partidas de Caravia, Parres, Berbes y dos de Colunga. Actuó de Juez de Campo, don Francisco Rivero, y de Secretario, don Enrique Pertiera.

Ganaron el primer premio, los de Colunga, capitaneados por don Manuel Bárcena, por una mayoría de 42 tantos, al partido de Parres.

El 28 se repitió el partido, quedando vencedores los últimamente citados.

Cuantos asistieron á las fiestas han cen grandes elogios á don Luis Coro y don Santos Uenal, que formaban la Comisi3n organizadora.

Emilio García Paredes. Gijón 31 de Octubre de 1906.

FILIPINAS

La campaña de Leyte.—Rendición.

Con fecha 30 de Septiembre, telegrafía el general Lee desde Iloilo al coronel Andrews, secretario militar de la Divisi3n:

"Despachos recibidos hoy del campamento Downes, Leyte, participan lo siguiente: Una partida de pulánhas se ha rendido á los voluntarios boleros de Albuera, el 23 del mes pasado.

Preguntado el jefe de la partida en el estado en que se encuentran los pulánhas, contestó que todos ellos están desmoralizados y dispersos, desde que la columna mandada por el teniente Sweeney destruyó el campamento donde tenían sus abastecimientos.

Dice también que algunas de las otras partidas deben encontrarse en las cercanías del monte Tagatanon, y en su virtud el capitán Dashiell ha dispuesto saquea una columna para el citado punto, tan pronto como lo permita el estado del tiempo."

Cabecilla preso

De "El Mercantil", de Manila, del día 4 de Octubre.

"En la Comandancia de la Policía Insular, se ha facilitado hoy á la prensa la siguiente nota oficiosa:

"Gregorio Cacho, que intentó apoderarse del pueblo de Anda, en la isla de su nombre, provincia de Pagasián, en la pasada primavera, y que fué rechazado tan enérgicamente por el Presidente y la Policía Municipal, que se vió obligado á dispersar su partida y á huir, ha sido detenido recientemente en Alaminos, de la misma provincia, por el Presidente municipal de este pueblo, con la cooperaci3n del vecindario.

Después del asalto de Anda, Cacho se marchó al bosque, donde reunió á varios partidarios, y con ellos apareció recientemente por Camag-Silangan y Siassi, barrio de Alaminos. Ciento cincuenta vecinos de estos dos barrios, y salieron en su persecuci3n y pronto consiguieron capturarlo.

El Gobernador provincial don Isabelo Arcecho, y las autoridades de la Policía Insular felicitan á dicho presidente por los buenos servicios que ha prestado y desean que los otros presidentes municipales de Tagasián y de otras provincias imiten ese ejemplo."

Incendio en el "Thomas".—Las primeras noticias.

Desde las primeras horas de la mañana se decía por Manila que á bordo del transporte "Thomas" se había declarado un incendio.

En efecto, á las seis de la tarde del día 3 debió iniciarse el fuego en la bodega número 2 del citado buque, corriéndose de ella á las carboneras.

La tripulaci3n, y los bomberos, que acudieron después, hicieron heroicos esfuerzos para apagar el fuego, pero éste continuó toda la noche.

Más detalles

A la mañana siguiente acudieron al bordo los bomberos de San Nicolás y Tanday, con sus jefes Dingman y Moiflet, y varios aparatos contra incendios.

Había en la bodega seis mil quinientos fardos de paja y avena y se cree que por algún descuido se prendió el fuego en ellos.

Ha habido necesidad de anegar las bodegas para contener la marcha del fuego.

A las cinco de la tarde pareció diminuido el incendio, pero las bombas siguieron arrojando agua á las bodegas.

Ha habido varios bomberos y tripulantes con quemaduras más ó menos graves.

Las pérdidas materiales son grandes.

Extinci3n del fuego

A las seis de la tarde, puede decirse que quedó casi extinguido el incendio.

Hubo momentos en que se creyó que el buque se perdería totalmente, por que perdiera su estabilidad y se hundiera.

A las cuatro de la tarde el comandante "Pisetaqua", de la Armada procedente de Cavite, acudió á ayudar á la barca "Gamecock" y á otras embarcaciones que contribuyeron á sofocar el incendio.

Parece que el fuego no se inició en los sacos de heno, sino en las carboneras, donde estuvo oculto algunos días hasta que se descubrió.

El coronel William S. Patten, jefe del Cuartelmaestre, ha felicitado á la tripulaci3n del "Thomas" por su brillante trabajo en la extinci3n del incendio, descubriendo en dicho buque.

ANTIGUA CASA DE J. VALLES ACTUALMENTE

Gran exposici3n de Casimires, Cheviots, Gergas, Armures, Paños y Castores, todo de gran novedad y acabado de recibir, para que la SECCION DE SASTRERIA POR MEDIDA de esta su casa represente dignamente las ULTIMAS MODAS, y sea la única que, por sus precios económicos de verdad, los ponga al alcance de todos.

TRAJES POR MEDIDA

TRAJES POR MEDIDA

De casimir inglés última novedad; corte estilo moderno

á \$18.60 oro

TRAJES POR MEDIDA

De casimir inglés; con americana redonda ó cruzada

á \$18.60 oro

TRAJES POR MEDIDA

De cheviot gran novedad; con esmerada mano de obra

á \$18.60 oro

TRAJES POR MEDIDA

De casimir inglés de magnífica calidad, y con forros superiores

á \$21.60 oro

TRAJES POR MEDIDA

De casimir estambre superior; coleccion de Gran Fantasía.

á \$24.60 oro

TRAJES POR MEDIDA

De cheviot calidad superior; con forros de la mejor calidad.

á \$24.60 oro



ROPA NEGRA - - TRAJES DE VESTIR

Trajes Smoking ó Chaquet armur Sedan..... \$28.60 oro.

Trajes Frac ó Levita de paño Sedan..... \$52.60 oro.

San Rafael 14 1/2 -- Antigua de J. Vallés -- San Rafael 14 1/2

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

N. 3.—Con la poesía que usted ha enviado me pasa una cosa extraña. La forma es aceptable y hasta hermosa; salvo algún defecto de asonancia, tiene imágenes bonitas y rasgos poéticos de buen estilo; pero no acierto a comprender el pensamiento capital, que por otra parte se diluye demasiado en la forma de letrilla. Algunas de sus ideas son contradicciones. Es lástima que el fondo de la poesía sea tan baladí; ó al menos yo no penetro lo que querrá usted expresar con ese final de cada estrofa:

Yo puedo amar lo bello magnífico y hermoso. lo horrible, lo espantable, el ritmo cadencioso, ó el ruido insoportable del huracán furioso.

Y no te puedo amar! Ori.—El que ajusta en Cuba el pago de una cantidad que se menciona en cincuenta pesos en oro español no está obligado a dar diez centenos, sino nueve centenos un escudo y unos veinte centavos, que representan los 50 oro español con el premio de 6 por ciento.

—El "Averiguador" es un periódico antiguo que contiene multitud de curiosidades sobre el origen de muchas cosas. A. P.—Recibida la suya, y muchas gracias, se le contestará por correo. Una señora de Palos.—No he podido saber lo que usted pregunta. ¿Por qué no la hace usted directamente al interesado?

J. P. S.—Los versos que usted me envía son a mi juicio excelentes. Los insertamos dentro de pocos días. Z. C.—Las palabras "composición" y "remiendo" pueden ser sinónimas en algunos casos y en otros hay variantes de acepción que deben ser tenidas en cuenta para preferir uno ú otro de dichos vocablos.

V. R. J.—Van diez que me preguntan por el significado de la palabra "sialéptico". No la he visto en ningún diccionario; pero aunque no soy fuerte ni flojo en griego esta palabra

Del amor

Piedad que mata. Y buscaba una vez mi Cloris bella una flor de su agrado entre las flores para amarrar con ella sus hermosuras, porque Cloris también sabe de amores. Y he que de pronto junto a sí divisa una flor que a su paso lanzó Flora, y que al oír de la blanda brisa el nécar derramaba que la aurora, aun cuando no la viera en su camino, la encerrara en el cáliz purpúreo. Era tan encendida, era tan pura que mi Cloris pensando que sería un pecado marchitarse, aunque con amargura en el rosal prendida se decidió a dejarla, y como tierno adiós de despedida, cogió su tallo y se inclinó a besarla. Abrió su cáliz la purpúrea rosa; aprisionó aquel beso de los ardientes labios de mi heroína; saboreó sus micles con exceso, y abandonando entonces sus colores su fragancia y su vida, por el placer venida murió la flor más bella de las flores. Constantino Cabal.

Las excavaciones de Nómancia.

Tanto en Italia como en Inglaterra se están haciendo grandes preparativos para efectuar extensas excavaciones en Herculano, de las cuales se prometen los arqueólogos resultados importantes. El profesor Luigi Milani, director del Museo Arqueológico de Florencia y de las excavaciones de Etruria, acaba de hacer una visita al profesor Waldstein de Cambridge (Inglaterra), para conocer al detalle los planes de éste relativos a las mencionadas excavaciones, y ha regresado a Italia mostrándose en completo acuerdo con los proyectos del profesor inglés, y manifestando que no cree que la dignidad de Italia sufra en lo más mínimo por aceptar la cooperación extranjera en una empresa tan gigantesca y de la cual ha de beneficiarse todo el mundo científico. Solamente con que los trabajos que se tratan de emprenderse dieran por resultado hallar el poema de Stesichorus ó las perdidas décadas de Livy, que se supone se hallan en las ruinas de la ciudad destruida y enterrada por las lavas y las cenizas del Vesubio al mismo tiempo que Pompeya, darían los hombres de ciencia por bien empleados todos los esfuerzos y todos los gastos que se hagan.

Todo el viajero que va a Nápoles y se dirige a visitar las ruinas de Pompeya, pasa por el sitio donde estuvo enclavada la ciudad de Herculano. La mayor parte del emplazamiento correspondiente a aquella hermosa urbe, residencia de Estrabon, de Cicerón y de Julio César, y celebrada por Plinio y Floro, se halla ocupada hoy día por parte de las modernas poblaciones de Portici y Resina. Herculano se halla inmediata al mar, dentro del magnífico Golfo de Nápoles, con calles empedradas como las de Pompeya, abundando en ella los monumentos artísticos, los palacios, las quintas de recreo. Todo quedó enterrado el año 79 de la Era Cristiana, bajo una capa de lava y ceniza de 70 á 100 pies de elevación; y por espacio de más de dieciséis siglos el mundo entero permaneció ignorante del lugar exacto donde Herculano había estado ni de lo que aún podría quedar de aquel emporio de arte y de riqueza.

En 1720, al abrir un panadero de Portici un pozo en su casa, encontró en las excavaciones que fué haciendo varias estatuas de bronce verdaderamente primosas. Un príncipe compró entonces la casa, y para construir en el solar un gran palacio, practicó excavaciones más extensas, que dieron por resultado preciosos hallazgos arqueológicos, de los que el príncipe sacó mucho provecho.

Era á la sazón rey de Nápoles, es decir, de las Dos Sicilias, el monarca que después se llamó Carlos III de España, y enterado de lo que ocurría y comprendiendo que se trataba nada menos que del descubrimiento de la antigua Herculano, llamó al príncipe Elbeuf, que tal era el título del aristócrata que había comprado el solar, y celebró con él

un contrato en virtud del cual el Estado se encargaría de practicar en gran escala las excavaciones necesarias para poner al descubierto la antigua ciudad de cuya existencia no era ya posible dudar por las reliquias ya encontradas. Así, pues, á Carlos III se le debe la iniciación de las obras que han puesto al descubierto lo que hoy se conoce de la famosa Herculano. Pero las construcciones de Portici y de Resina han limitado mucho los trabajos. Ello es que, después que cesó el primer impulso dado por D. Carlos, ha sido poco, relativamente, lo que se ha puesto al descubierto, aun cuando sea lo bastante para haber encontrado ya verdaderos tesoros arqueológicos y para calcular el valor inmenso que pueden tener los resultados de trabajos practicados en grande en aquel lugar. Esto es que lo ahora trata de hacerse de consuno por los arqueólogos italianos é ingleses.

VICENTE VERA NO SE SUBLEVAN Los pueblos se sublevan cuando se les oprime. Habiendo Ponzinos no hay derecho de insurrección, pues no hay tiranía. Con dos centones tejerá un magnífico corte de flus, pero de lo más elegante. Hay que ir allí, hay que ver esas telas en la calle de Aguir 75 A, entre Obispo y Obrajillo. 17180 1-24

DE SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA REPUBLICA

Fumigaciones En el día de ayer se practicaron las fumigaciones siguientes: Aguila 191, 193; Dragones 9, 9 A, 9 por Aguila accesorias A y B; Neptuno 33; Industria 118, 120; Revillagigedo 71 lechería; Oficinas 64, 66, 68 almacenes de viveres, 70 casa de inquilinato; Obispo 25, 25 A, 25 B por Barreto, Guanabacoa.

En Nueva Paz Durante los días 20, 21 y 22 se fumigaron en el batey del Central "Nueva Paz" 9 departamentos destinados á viviendas de los mecánicos de dicho ingenio con 20,080 pies cúbicos.

En Cienfuegos

Durante la semana del 12 al 17 y por la brigada del Inspector Sr. A. Villaverde, se desinfectaron 3 casas por tuberculosis, difteria y escarlatina y además se petrolizaron los alrededores N. y E. de la población y los servicios de 4,792 casas.

Desinfecciones

En el día de ayer se practicaron por las Brigadas Especiales, las siguientes desinfecciones por enfermedades: Por difteria. 2 Por tuberculosis. 2 Por Escarlatina. 1 Por Neumonía. 1 Por enteritis. 1

Se remitieron á la Estufa 18 piezas de ropa para desinfectar y al vertedero 9 piezas de ropa para su cremación.

Petrolización y zanjeo

Durante el día de ayer la Sección de Distribución de Petrolización petrolizó y saneó las canteras de Medina y Aulel, continuando la petrolización y saneamiento de la cantera que existe al final de la calle 23 en el Vedado.

La Brigada Especial petrolizó grandes charcos en distintas calles y solares yermos alrededor de la ciudad. La Brigada de Regla petrolizó los servicios de 298 casas situadas en las calles de Martí, Aranguren, Cementerio, Adriano, Maceo, Céspedes, Agramonte, Alburquerque y Perdomo. Se petrolizaron también charcos en distintos lugares del pueblo.

La Brigada de Puentes Grandes petrolizó los servicios de 99 casas situadas en las calles de Calzada Real, Diago, Cañongo, Herrera, San Pedro, Santa Rosa, Santa María, Ulloa y Calzada de Aldecoa.

La Brigada de Marianao petrolizó los servicios de 400 casas situadas en distintas calles de esa población.

La de Santiago de las Vegas petrolizó los servicios de 150 casas, en las calles cero y dos de ese pueblo. La de Guanabacoa petrolizó los servicios de 104 casas en distintas calles de dicha Villa.

La Sección de Canalización y zanjeo

limpió 250 metros lineales de zanja al fondo del Laboratorio General Wood y 600 al final de la calzada de Ayesterán.

Sección de Inspectores Médicos

Por este Negociado se han efectuado en el día de ayer 173 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

Table with 2 columns: Category and Quantity. Includes Enfermeros inspeccionados (10), Comunicaciones bajas á escuelas (8), Idem altas á escuelas (9), Idem bajas á padres (9), Idem altas á padres (7), Traslados de análisis á los señores médicos (9), Inspecciones de muelles (8), Idem de Escuelas, 335 niños inspeccionados (6), Idem de exhumaciones (3), Idem de establos de vacas (10), Informes de lecherías (1), Idem especial de Escuelas (1), Id. de temperaturas de no inrantes (28), Muestras de leche recolectadas (4).

Total. 173

Habana, 23 de Noviembre de 1906.

FRONTON "JAI ALAI"

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo, 25 de Noviembre, á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai.

Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.

Primera quiniela á 6 tantos que se jugará á la terminación del primer partido.

Segundo partido á 30 tantos entre blancos y azules.

Segunda quiniela á 6 tantos que se jugará á la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

NOTA.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

PROFESIONES

PLUMA "VENUS" Es un aparato similar á una pluma fuente ó lapicero, elegante útil, necesario y compañero inseparable del que quiere evitar las enfermedades secretas. Gabinete del Dr. Lage. 26-24 Nv. C.2324

DOCTOR LAGE Especialista en Venéreo (Sífilis, lupus herpes). En la sífilis no hace uso de las inyecciones ó entera mercuriales y el enfermo puede continuar en sus ocupaciones de 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. Aguilar 122. Cta. 2323

Clinica de curación sífilítica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n. 1. Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada, pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. 2159

MELCHOR FERNANDEZ, DOMINGO MACIAS y EMILIO MATHEU ABOGADOS Se hacen cargo de toda clase de reclamaciones judiciales, administrativas ó gubernativas, examinando los negocios que se les confían hasta su conclusión. También se compran réditos de censos, hipotecas, herencias, etc. OMBRO 39, altos. Teléfono núm. 15-23

ADOLFO G. DE BUSTAMANTE Ex-interno del Hospital Internacional de París Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE Consultas de 12 á 2. Bayo 17. 17128

Dr. Juan Pablo García Especialista en las vías urinarias Consultas Cuba 101, de 12 á 3. 2162

DR. ENRIQUE NUÑEZ CONSULTAS DE 12 á 2 Habana San Lázaro 184. Cta. 2292. 16-Nv.

Dr. Manuel Delán. Médico de niños Consultas de 12 á 2.—Chacon 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. G.

Miguel Antonio Nogueras Abogado Domicilio: San Rafael 71. Estudio Aguir 45 G. 2161

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sífilíticas. Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Procedero 14.—Teléfono 458. 2151

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 351. EGIDO NÚM. 2 (altos). 1-Nv. 2154

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 1-Nv. 2181

Eladio Martínez y Cordero. ABOGADO De Mercedes 16. De 9 á 11 y de 3 á 4 16877

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL Consultas diarias de 1 á 4. 3na Nicolás núm. 3. Teléfono 1132. 2147

DR. ENRIQUE PERDOMO VIAS URINARIAS Estrechez de la Uretra Jesús María 22. De 12 á 3. 2132

Dr. GARCIA CASARIEGO MEDICO-CIRUJANO Especialista en afecciones del aparato genito-urinaria. Amistad 54. 16134

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catedrático Auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de medicina.—Especialista en Partos y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 2: Lunes, Miércoles y Viernes en San 79. Domicilio Jesús María 57.—Teléfono 565. 17,000 156-16 Nv. 17114

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Pínsen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, reumatismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Radiografía. Examen por los Rayos X y Radiografía, de todas clases. CONSULTAS DE 12 á 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 14,339 78 1 Oc.

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. AGUIAR 108 1/2. TELEFONO 824. 2163 1-Nv.

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 351. EGIDO NÚM. 2 (altos). 1-Nv. 2154

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 1-Nv. 2181

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 351. EGIDO NÚM. 2 (altos). 1-Nv. 2154

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 1-Nv. 2181

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Gabinete, Neptuno 48.—Teléfono 1306. Consultas de 1 á 4. Domicilio: 7a (Calzada) 36-Vedado-Tel. 9313 21515 1-Nv.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestino, exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74, altos.—Teléfono 374. 1-Nv. 2166

Dr. José A. Presno TELEFONO 1130. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Trazajo del Hospital N.º 1.—Consultas de 1 á 2. AMISTAD 57. 1-Nv. 2168

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO PELAYO GARCIA Y CRESTES FERRARA ABOGADOS. Habana 72. Teléfono 3153. De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 2185

Dr. Abraham Pérez Miró MEDICO CIRUJANO Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina. San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 2 á 5.—Teléfono 1863. 2175 1-Nv.

MANUEL ALVAREZ GARCIA Abogado honorario de la Empresa DIARIO DE LA MARINA. Consultas de 8 á 11 a. m. en Moit 68, y de 1 á 3 en Ena 2, departamento 2, principal. G. 15905 26-31 Oct.

Dr. Antonio Riva Especialista en Enfermedades del Pecho, Corazón y pulmones.—Consultas de 12 á 2, lunes, miércoles y viernes, en Campanario 75.—Domicilio: Neptuno 102 y 104. 15905 26-31 Oct.

Dr. E. Fortún CATÉDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N.º 1 Partos y enfermedades de señoras. De 12 á 2. SALUD 34. Tel. 1737. 16898

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO III 2178 1-Nv.

Dr. E. Fortún CATÉDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Ginecólogo del Hospital N.º 1 Partos y enfermedades de señoras. De 12 á 2. SALUD 34. Tel. 1737. 16898

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista De 8 á 10 y de 12 á 4. GALIANO III 2178 1-Nv.

DR. KRUMHOLTZ ALBERTO MARILL ABOGADO Y NOTARIO Consultas de 10 á 11 y de 2 á 5. Habana 68 16555

Polcarpo Luján ABOGADO Aguir 81, Banco Español, principal. Teléfono núm. 125. 1 Oc. C 2006

DR. F. JUSTINIANO CHAGON Médico-Cirujano-Dentista SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. 2176

RAMIRO CABRERA ABOGADO Galiano 79. Habana. De 11 á 1. 2172 1-Nv.

DR. ANTONIO MORENO Y DIAZ Médico-Cirujano Especialista en enfermedades de la piel y particularmente "Lepra" (Mal de San Lázaro) y Eftasia, por su descubrimiento el "Mangle Rojo". Horas de consultas de 12 á 3 p. m. diarias. Consultas especiales de 7 á 8 noche, Martes y Viernes. Visita á los enfermos de la sangre. —Recibe correspondencias Monte 72.—Habana.—Teléfono 6,307. 16639 26-2

Dr. C. Casuso Catedrático de Patología quirúrgica y Ginecología con su clínica del Hospital Mercedes. Consultas de 12 á 1 1/2. Virtudes 37. 2184 1-Nv.

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista Médico Cirujano AGUILA NUMERO 78. 1-Nv. 2167

DR. HERNANDO SEGUI CATÉDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 137. DE 12 á 2. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 5 de la mañana. 2159 1-Nv.

Dr. Pantaleón Julián Valdés Cirujano Dentista Médico Cirujano AGUILA NUMERO 78. 1-Nv. 2167

DR. HERNANDO SEGUI CATÉDRATICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS NEPTUNO 137. DE 12 á 2. Para enfermos pobres de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 5 de la mañana. 2159 1-Nv.

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 á 3.—Luz 11. 15913 26-31 Oct. 2180

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1889) Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey 2177 1-Nv.

DR. DEHOGUES Oculista Consultas y elección de lentes, de 12 á 3. Aguila 96. Teléfono 1743. 14.612 75-4 Oc.

DR. RAFAEL PEREZ-VENTO Catedrático de la Escuela de Medicina. Sistema nervioso, enfermedades mentales y electroterapia. BERNAZA 32. 2155

Dr. José Alemán Cirujano general y enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Teléfono 1405. Concordia 88. 11.300 52-4 Oc.

CARLOS DE ARMAS ABOGADO BUFETE CUBA 37.—Domicilio, Banes 2, Vedado. 15874 25-30

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoáin 105 1/2, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1839. 2173 1-Nv.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 2158 1-Nv.

Francisco García Garofalo ABOGADO Y NOTARIO Teléfono 338 CUBA 25 15731 26-28 Oc.

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098 2164 1-Nv.

ARMANDO ALVAREZ ESCOBAR ABOGADO San Ignacio 82, de 1 á 4 p. m. 2150 1-Nv.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA BERNAZA núm. 35, entrecaucel. 1-Nv. 2148

Dr. Ramiro Carbonell Especialidad Enfermedades de niños.—Consultas de 1 á 3.—Luz 11. 15913 26-31 Oct. 2180

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS CIRUJANO - DENTISTA Especialista en piezas protésicas.—Primer dentista de las Asociaciones de Primeros y de la Fraternidad.—Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta "La Purísima Concepción".—Consultas de 12 á 6. Teniente Rey 84.—Teléfono 3137.—Habana. 1-Nv. 2149

GIMENEZ Y ORTIZ ABOGADOS Prado 94. Teléf. 1553. De 1 á 4. 2183 1-Nv.

CABINETE DE MASO-ELECTROTERRAPIA Tratamiento curativo de las enfermedades nerviosas y reumáticas. Proceder especial para la cura rápida de las Parálisis Aplicaciones eléctricas y Masaje.—Consultas de 11 á 1. Escobar núm. 34. 16315 26-31 Oc.

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Consultas en Prado 105. Costado de Villanueva. 1-Nv. 2174

DOCTOR GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. 2191 1-Nv.

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS.—SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos. Jesús María 91. De 12 á 2. 2153 1-Nv.

DR. ANGEL P. PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos. Consultas de 1 á 3. Santa Clara 25. 2171

DR. R. GURRAL, OCULISTA Consultas de 12 á 2. Particulares de 3 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos. Para pobres 51 al mes la inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José.—Teléfono 111. 1-Nv. 2165

Dr. Palacio Cirujano en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246.—Teléfono 1342. 1-Nv. 2170

Dr. Justo Verdugo Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54. 1 á 2.—PRADO 54. 2180 1-Nv.

FOLLETIN 109

MISTERIOS DEL CRIMEN

novela histórico-social por CAROLINA INVERNIZO

Esta novela, publicada por la casa de Maucci, Barcelona, se halla de venta en "LA MODERNA POESIA." Obispo 137.

(CONTINUA)

Aun se ilusionaba considerando mentira lo que Satanela le contó, pero su angustia era inmensa é indecible. El afecto y la confianza que su padre profesábase le unían á él, pero sentía que turbaba su ternura filial cierto sentimiento de terror.

Simón había tomado en alquiler, para la joven y la parálitica, una modesta casa, distante cerca de un kilómetro de la Puerta Romana, lugar aislado en el que Nice seguramente no las encontraría.

Un coche cerrado deteniase dos veces al día delante del camino que conducía á la casa. Simón iba con él, la ciudad á resolver sus asuntos y luego tornaba á su recogida morada para asistir de tarde

da familiar y olvidarse de su tético pasado. Aquella existencia hubiera agradado á Manetta, á no ser por los dos espaldas que punzaban su corazón; el amor á Leonelo é el miedo á los peligros que amenazaban á Fernando.

Por eso decidió ir sola al estudio del pintor. Deseaba lograr de Fernando el perdón de su padre, y no dudó que lo conseguiría, dada el alma generosa del artista.

Manetta se lo imploraría de rodillas, le ofrecería la vida á cambio de la de su padre. ¿No sospechaba la pobre niña nada de lo que había ocurrido! Aunque el coche iba á buen paso, tardó más de media hora en llegar á su destino.

Simón aguardaba á su hija en el sendero. —Con tal de que nada le suceda, pensaba y de que se vea con Fernando. ¡Ah! qué tristes son las consecuencias de mis delitos. Ni aún al fallo de mi hija alcancé la apetecida tranquilidad. ¡Me perdonará ella? A veces siento que al besarme arde mi sangre y que en sus ojos leo la desconfianza. Ese es mi castigo.

Cuando desde lejos oyó el ruido del coche, en el rostro de Simón se pintó la alegría.

—¡Ahí viene! — exclamó. —El mismo abrió la portezuela del carruaje y cuando notó la palidez de Manetta sintió que su corazón se oprimía.

—Padre mío — dijo con viveza la joven, — no despidas al coche, porque quizás lo necesites. Yo corro á abrazar á mamá. Sígneme.

La parálitica dormitaba en una butaca, y se despertó al oír los precipitados pasos de su ahijada.

—Soy yo — exclamó Manetta entrando y procurando sonreír mientras besaba á la anciana conmovida por tan afectuosas demostraciones.

—Hija mía, ¿sigues queriéndome un poco? — ¡Un poco! — contestó la joven con tono de dulce reconvencción. — Cada día más.

—¿Y tu papá? — ¡Qué importa? éste no siente celos por el cariño que te profeso, y de lo contrario, sería un ingrato.

—Tú eres mi ángel tutelar, y todos los días bendigo al cielo porque te pusó á mi lado.

La llegada de Simón interrumpió aquel diálogo. Simón tenía las facciones algo descompuestas é iba á interrogar á Manetta, cuando ésta le hizo señal de que callara.

—Con Leonelo. — ¡Quién te ha dado esas noticias? — Satanela. — ¡La has visto? ¡Le has dicho que eras mi hija! ¡Ah, guárdate de ella, porque te hará objeto de su venganza! Inaudita agitación se apoderó de la mente de Simón; ya veía á su hija en brazos de Satanela y presentaba una horrible venganza por parte de la hija de Evelina.

—Cálmate, papá, que todo te lo contaré. En efecto, nada ocultó de lo que había pasado. De cuando en cuando interrumpía su relación para enjugarse los ojos, y por último murmuró con vehemencia:

—Parece imposible, papá, que pueda haber tanto cinismo en una mujer. ¿Cómo Leonelo se enamoraría de ella? — Hay cosas que tú no debes comprender, hija mía, y que yo no debo decirte en este momento;

LAS RECLAMACIONES DE LA GUERRA

Habana, Noviembre 22 de 1906.

I.—Para facilitar la reunión de pruebas y la resolución de las reclamaciones que se han presentado, ó que puedan presentarse en lo sucesivo, contra el Gobierno de Cuba, surgidas á causa de la reciente insurrección, se crea por el presente Decreto una Comisión de Reclamaciones que se compondrá de tres miembros, que serán nombrados por el Gobernador Provisional.

II.—Todas las reclamaciones serán dirigidas, en la forma que más adelante se dispone, á la Secretaría de Estado y Justicia y serán consideradas por la Comisión previo traslado de dicha Secretaría.

III.—Las funciones de la Comisión consisten en investigar é informar con respecto á aquellas reclamaciones que le sean debidamente sometidas y hacer las recomendaciones que le parezcan oportunas en cada caso; pero sus conclusiones serán meramente consultivas y en todo caso la resolución final en cuanto á responsabilidad é indemnización, si existe, se reserva á superior autoridad. La Comisión informará con respecto á cada reclamación y sus recomendaciones pasarán al Departamento de Justicia para su aprobación ó modificación conforme á las leyes y las pruebas lo requieran. El reclamante no satisfecho con la resolución final del Departamento de Justicia sobre su reclamación puede apelar de ella para ante el Gobernador Provisional llenando en el Departamento de Justicia una solicitud escrita estableciendo la apelación dentro de los cuarenta días siguientes á la fecha de la resolución del Departamento de Justicia.

IV.—La Comisión tendrá su residencia habitual en la Secretaría de Estado y Justicia en la Habana pero cuando sea debidamente autorizada por el Gobernador Provisional, la Comisión ó alguno de sus miembros, podrá trasladarse á otros lugares de la República con el fin de hacer investigaciones.

V.—Todos los gastos autorizados de la Comisión, incluyendo los muebles necesarios de oficina y demás efectos se declara que corresponden al Departamento de Justicia y serán pagados con cargo á los créditos asignados en el Presupuesto al Poder Judicial (Capítulo IV, artículo 1) excepto los gastos de transporte que serán cargados á lo asignado en la Sección 4, Departamento de Hacienda, (Capítulo XI, artículo 1) mediante comprobantes certificados por el Presidente de la Comisión ó por orden de los otros miembros de la Comisión en caso de ausencia ó imposibilidad para actuar.

VI.—La Comisión queda autorizada para emplear un taquígrafo experto que deberá al propio tiempo ser un experto traductor del español al inglés, y un empleado con un sueldo mensual en cada caso que será previamente aprobado por el Gobernador Provisional. Ningún otro pago, gratificación ó emolumento le será concedido excepto los precisos gastos de viaje y otros que sean necesarios cuando se ausenten de la Habana en cumplimiento de sus deberes con la debida autorización.

VII.—El Presidente de la Comisión convocará á las Juntas de esta y las presidirá, expedirá las citaciones en su nombre y certificará los comprobantes de gastos. El miembro de la Comisión que actúe de Presidente será designado por el Gobernador Provisional; asimismo lo será el Secretario que será responsable de la documentación y propiedades pertenecientes á la Comisión.

VIII.—Dos miembros constituirán quórum para resolver; pero si surgiere diferencia de opinión cuando solamente están dos presentes el asunto se dejará en suspenso hasta que pueda ser decidido por mayoría de todos sus miembros.

IX.—Cuando se adoptaren conclusiones, opiniones y recomendaciones, el acuerdo de la mayoría será el de la Comisión pero se reconoce plenamente el derecho del otro miembro á expresar en todos los casos su opinión y los fundamentos de la misma, y su voto particular será transmitido al Gobernador Provisional juntamente con el informe de la mayoría para su conocimiento.

X.—La Comisión y cada uno de sus miembros, tendrá facultades para recibir juramentos, afirmaciones y declaraciones en todos los asuntos correspondientes á su jurisdicción y toda persona que á sabiendas ó voluntariamente jurase á afirmarse en falso en cualesquiera procedimientos ante la Comisión será considerada culpable de perjurio y será juzgada y castigada en la forma prevista por las leyes de Cuba para tal delito cuando se cometió ante sus Tribunales de justicia.

XI.—La Comisión puede exigir la presentación de libros ó papeles ó copias de los mismos que se refieran á cualquier asunto pendiente ante ella y disponer de la comparecencia de testigos; y si alguna persona debidamente citada deja de comparecer sin causa razonable ó si rehúsa ser examinada ó se niega á responder á una pregunta legal y pertinente ó á presentar un libro ó papel que se le haya ordenado por la citación traer, ó á suscribir su declaración después de que ésta ha sido correctamente escrita, podrá la Comisión remitir el asunto al correspondiente Tribunal para que proceda contra tal testigo como en el caso de no asistencia ó negativa de un testigo citado para comparecer en juicio ante un Tribunal en la forma que disponen las leyes vigentes.

XII.—Todas las citaciones se expedirán por el Presidente de la Comisión ó por cualquiera de los otros miembros de ella y podrán ser practicadas por cualquier persona mayor de edad autorizada por la Comisión para ello. La indemnización á testigos examinados por iniciativa de la Comisión será de dos pesos moneda americana (\$2.00) por cada día de asistencia ó día ó fracción de día empleado en el viaje de ida y vuelta al lugar de la comparecencia y por el gasto del pasaje de ida y vuelta por la vía más corta, generalmente empleada desde el lugar donde sea requerida la presencia del testigo.

XIII.—En el caso de que algún testigo que la Comisión necesite por su iniciativa sea muy pobre para pagar sus propios gastos la Comisión podrá garantizar á cualquier posadero la indemnización por día más arriba autorizada y podrá ordenar el pago correspondiente á dicho posadero.

XIV.—Se autoriza á la Comisión para redactar los reglamentos necesarios, convenientes ó procedentes de práctica y de procedimientos, para el despacho de sus asuntos, sometiéndolos á la aprobación del Gobernador Provisional.

XV.—Cada reclamante deberá presentar una solicitud por duplicado, debidamente fechada y firmada, y debidamente certificada bajo juramento ó afirmación, consignando:

(a) La edad, lugar del nacimiento, residencia actual, dirección postal y ocupación del peticionario, y su residencia, nacionalidad y ocupación en la fecha en que tuvo origen la reclamación.

(b) El importe de la reclamación, la fecha y lugar en que ésta se originó, la clase ó clases y el montante del valor de la propiedad ocupada, perdida, destruida ó dañada, manifestando el importe que se reclama por cada artículo, los hechos y circunstancias relacionados con la pérdida ó daño del cual emana la reclamación, los principios y causas en que se basa esta y de los cuales se pretende deducir la responsabilidad de la República de Cuba.

(c) Por quién y en beneficio de quién se presenta la reclamación, dando el nombre de pila y apellidos completos.

(d) Si el reclamante al tiempo de originarse y de presentar la reclamación era el único y absoluto dueño del importe total de la reclamación; si alguna otra persona ha estado ó está interesada en la misma ó en alguna parte de ella, se consignará el nombre y dirección de esa otra persona y la naturaleza y cuantía del interés que representa, y la manera, fecha y medios, y en virtud de qué consideración se hizo traspaso de derechos, é intereses, si es que se ha hecho, entre las partes.

(e) Si el reclamante, su representante ó alguna persona interesada en el valor total de la reclamación, ó en alguna parte de la misma, ha recibido alguna vez indemnización por el todo ó parte de la pérdida ó daños alegados y en caso afirmativo la naturaleza é importe, y cuándo, de quién y por quién la misma fué recibida.

(f) Las pruebas documentales deben ser debidamente legalizadas por medio de los debidos certificados, sellos ó juramentos de testigos.

XVI.—Todas las instancias, papeles y documentos que se presenten deberán, á ser posible, estar en el idioma inglés ó se acompañará una buena traducción al inglés de los mismos debidamente comprobada. Si no fuere posible esto, la instancia, papel ó documento se presentará en el idioma castellano.

XVII.—Si alguna propiedad de cualquier clase por cuya pérdida, sustracción ó destrucción se haya presentado reclamación hubiere estado asegurada al tiempo de dicha sustracción, pérdida ó destrucción, deberá exhibirse la póliza original de seguro y si no se pudiere con brevedad presentar el original, deberá presentarse en copia certificada.

XVIII.—Si el reclamante se ha valido de Abogado deberá constar en la petición la firma y dirección de éste para poder comunicarle todas las noticias necesarias respecto del caso á dicha Abogado ó Agente.

XIX.—Los reclamantes deberán atemperarse todo lo más posible á las reglas que preceden al normalizar y enviar sus reclamaciones y los documentos adjuntos á las mismas.

XX.—Todas las reclamaciones comprendidas en los términos de este Decreto deberán presentarse en la forma que se indica en el mismo, dentro de cuatro meses á partir del 15 de Octubre de 1906; después de cuyo período caducará la facultad de la Comisión de atender á nuevas reclamaciones; debiendo entenderse, sin embargo, que si se acreditare á satisfacción del Gobernador Provisional que el reclamante tuvo razones atendibles para no presentar su reclamación con anterioridad, podrá, si lo ordena el Gobernador Provisional, ser admitida la reclamación dentro de los tres meses siguientes.

XXI.—Los reclamantes extranjeros quedan autorizados para proceder de acuerdo con las disposiciones de este Decreto con respecto á la clase de reclamaciones especificadas en el mismo; ó pueden cursar sus reclamaciones por la vía diplomática, cumpliendo con los requisitos que exige el derecho internacional aplicable en tales casos para la aprobación de dichas reclamaciones por sus respectivos Gobiernos.

Charles E. Magoon.
Gobernador Provisional.

Pedro F. Diago.—Jefe interino del Departamento de Justicia.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastarlas en cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Las Rentas de la República

La recaudación de los Aduanas y Zonas Fiscales por concepto de rentas durante el mes de Octubre último fué la siguiente:

Aduanas	\$1,720,145 71
Zonas	142,735 30
Rentas varias	89,012 35
Total	\$1,951,893 36

Además se recaudaron por el impuesto del empréstito las siguientes cantidades:

Aduanas	\$ 67,247 63
Zona Fiscal	292,712 39
Total	\$ 359,960 02

Recuerdos de Rossini

El maestro Morini ha descubierto en el Archivo del Estado (Bolonia) algunos datos muy curiosos respecto del autor de *El barbero de Sevilla*.

He aquí, entre otros, los que podemos llamar del género... penal:

Rossini comenzó muy joven (como es sabido) su vida teatral. Tenía 19 años cuando estaba en Bolonia en calidad de maestro de coros. Ensayábase á la sazón una ópera de Pacini, y tal debía de marchar aquella (ó más bien dicho de no marchar), que el joven maestrino comenzó á insultar horriblemente á los coristas, y hasta quiso andar á palos con algunos de los más torpes.

Inmediatamente quejas á la dirección, huelga general de voces, amenaza de no cantar por la noche, y ya tenemos armado el consabido conflicto teatral.

La dirección del teatro no halló mejor manera de solucionar el conflicto que llamando al Gobernador, el cual mandó encerrar á Rossini, no soltándolo hasta el día siguiente. La libertad fué acompañada de una severa reprimenda, y de una comunicación no menos severa, prohibiendo al irascible músico permitirse expresiones amenazadoras contra quienquiera que fuere, bajo apercibimiento de imponerle las más severas medidas en caso de reincidencia.

El segundo caso no es menos grave. Otra petición de la dirección del teatro al Gobernador. Dicho sea de paso, el empresario debía tener la gran habilidad para no dejar vivir tranquilos á los "Prefectos" de entonces.

El caso es que Rossini no debía de ser muy puntual en acudir á los ensayos. Ahora es al revés; son los músicos los que llegan tarde ó no van. En esto hemos progresado. Bueno, pues he aquí la resolución de la empresa, resolución que recomiendo con toda mi alma en los tiempos presentes: pluma, papel, tintero, y... otra vez escrito respetuosamente al prefecto denunciándole al señor Rossini, "quien no parece mostrarse muy celoso en el cumplimiento del deber, llegando á los ensayos con retraso considerable sobre la hora preñada".

Y el prefecto escribe la nota marginal siguiente: "Háganse al maestro Rossini las primeras amonestaciones reglamentarias. Si no surten efecto, procedase á vías de ejecución".

DE PROVINCIAS

MATANZAS

El traslado de los talleres

Como se había anunciado, reuniéronse en la noche del 21 en el despacho del Gobernador Provincial las distintas personas designadas para formar la comisión que habrá de gestionar el que no sean trasladados de Matanzas los talleres de la Empresa del ferrocarril de Sabanailla.

Después de discutir suficientemente sobre el asunto, se acordó nombrar un Comité Ejecutivo para que se avistase con el señor Administrador de los Ferrocarriles Unidos, á fin de conocer la opinión de éste respecto al particular y, en su caso, llevar al ánimo del mismo la necesidad de que no se realice el propósito que se persigue por la citada Compañía.

El aludido Comité quedó formado por las siguientes prestigiosas personalidades de aquella ciudad: señores doctor Domingo Leonora, Gobernador; Ldo. Agustín Penichet, José Suris, doctor Alfredo Carnot y Mr. Stervart Hamilton.

SANTA CLARA

El parque de Cienfuegos

El día 21 tuvo lugar en Cienfuegos la subasta de las obras que deben realizarse para la terminación del arreglo radical que ha sufrido la hermosa plaza de recreo.

Las obras fueron provisionalmente adjudicadas al señor Antonio Camino, que fué el mejor postor, por la suma de \$5,333-33 en moneda americana.

Quince días después de la adjudicación definitiva deben comenzar las obras, según el pliego de condiciones.

Petición justa

Valiosos elementos de Sancti Spiritus han pedido al Ayuntamiento de aquel término que recabe del Gobierno Provisional la autorización correspondiente para que puedan reanudar y aún prolongarse—siempre dentro del Término Municipal—las comunicaciones telefónicas, por medio de la red existente, pues así lo demanda el desenvolvimiento industrial y comercial de aquel Término, al que resulta insu-

ficiente el establecimiento de líneas aisladas particulares hasta ahora concedidas.

CAMAGÜEY

Los liberales

En la reunión celebrada en la noche del 20 en el Círculo Liberal por la Convención Provincial de dicho partido, se acordó que el citado organismo provincial renunciase en pleno, y que se formase una Comisión reorganizadora elegida por delegados de los términos municipales, para que dirija la campaña de reorganización.

La reunión de los Delegados de los términos municipales, para efectuar la elección de la Comisión reorganizadora tendrá efecto el sábado día primero de Diciembre venidero, á las ocho de la noche en el Círculo Liberal, según acuerdo que se adoptó á ese respecto.

ORIENTE

Nuevo partido en Oriente

En la noche del martes se verificó en el "Club Maceo", un cambio de impresiones entre las principales personalidades que pertenecieron al disuelto Partido Moderado con objeto de tratar acerca de la fundación de una nueva agrupación política en la que ingresaran los elementos del antiguo Partido Moderado.

ASUNTOS VARIOS.

El señor Iglesias

El abogado señor Iglesias se entrevistó ayer con el Gobernador Provisional para tratar de ciertos asuntos particulares.

El señor Narganes

El señor don Ricardo Narganes, que llegó ayer de Manzanillo, estuvo hoy en Palacio á saludar á Mr. Magoon, de quien se despidió hasta su regreso de los Estados Unidos, para cuya República saldrá esta tarde.

Comida en Palacio

El Gobernador Provisional obsequiará hoy con una comida en Palacio, á catorce amigos suyos, entre los que figuran el Ministro americano Mr. Morgan, el general Bell y su distinguida esposa.

Agencia periodística

Habana, Noviembre 20 de 1906. Señor Director del periódico DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor muestro:

Tenemos el gusto de comunicar á usted que hemos establecido en esta ciudad una Agencia destinada á facilitar noticias á la Prensa del interior, siendo propietarios de dicha Agencia los que suscribimos, Abel Du Breuil, J. M. Caballero y Gastón Du Breuil.

Las oficinas de la Agencia han quedado instaladas en la casa número 70 de la calle de Aguilar.

Somos de usted muy atentamente, Du Breuil y Caballero.

Conferencia

La colonia española de Güines ha cedido sus salones con el objeto de que en la noche del domingo próximo se celebre la conferencia que sobre el tema "La familia", dará nuestro compañero en la prensa Sr. Enrique Valencia.

Seguros estamos de que en aquella culta ciudad será numeroso el público que habrá de escucharle.

Fiebre amarilla en la Habana

Habana, 23 de Noviembre de 1906. Existencia anterior 7 Nuevos casos 1 Altas 0 Muertos 0

Existencia actual 8

En el interior de la Isla:

En Cruces 2

En Guanabacoa 2

Por orden del Jefe de Sanidad: E. B. Barnet, Jefe de Despacho.

Oficina de Inmigración

Se ha establecido en la Secretaría de Agricultura, (Altos del edificio de la Hacienda) la oficina de inmigración. A ella deberán dirigirse sus peticiones los hacendados, colonos y terratenientes, que soliciten inmigrantes.

También se cursarán en la citada oficina, las solicitudes de los braceros que habiéndose dedicado en Cuba durante un año á las faenas agrícolas, deseen traer sus familias sufragando la República de Cuba todos los gastos de pasaje.

CUADERNOS TALONARIOS PARA LAVADO DE ROPA

Muy útiles á las familias y trenes de lavado. Además de ser completos, contienen el almanaque comercial para 1907, reducción de centenes y lises á peso, cambio de centenes á plata á las diversas cotizaciones de la plaza. Toques para alarmas de incendio. Se venden en la Imprenta La Propaganda, Neptuno 107, entre Campanario y Perseverancia, al infimo precio de 20 centavos los para un año y á 10 centavos los para 6 meses; por docenas con descuento.

Impresiones en general, por difíciles que sean. Tarjetas de visitas, últimos modelos, desde 50 centavos. En el presente mes, y como obsequio á nuestros favorecedores, tendremos papel de moda timbrado, desde 20 centavos en adelante la caja.

17171 alt. 15-24

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoritas y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE HOY

DECLARACIONES DE ROOT

Cincinnati, Noviembre 24.—Mr. Root, Secretario de Estado, pronunció anoche en el Club Comercial de esta ciudad un discurso en el cual abogó por el aumento de las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y las repúblicas de Centro y Sur América y porque estas presten al Canal de Panamá su apoyo moral y declaró que el comercio de las referidas repúblicas ofrecía un campo casi ilimitado.

LOS ESTADOS UNIDOS Y CUBA

Al tocar incidentalmente Mr. Root los asuntos de Cuba, declaró que los Estados Unidos no deseaban poseerse ó gobernar á ninguno de los países que están situados al Sur de su territorio, sino ayudar á todos á gobernarse por sí mismos, pues los últimos acontecimientos que se han desarrollado en Cuba demuestran que los cubanos no han adquirido todavía la abnegación que se necesita para ejercer el gobierno propio, por cuyo motivo los Estados Unidos se han visto obligados á volver á dicha Isla, para tratar de enseñar á sus habitantes á gobernarse y cuando lo sepan, tendrán que hacerlo nuevamente por sí mismos.

VAPOR EN PUERTO

Nueva York, Noviembre 24.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor americano "Segurancra".

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 24.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 775,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

PUBLICACIONES

CUBA Y AMERICA

La actual política está tratada en el número último de Cuba y América, con la altura de miras á que nos tiene acostumbrados. Son notables por la buena doctrina que encierran, los artículos que firman los señores Cabrera, Canedo, Lara y Juan Sincero.

La parte literaria es escogida, conteniendo trabajos de conocidos escritores.

El sumario es como sigue:

La Semana, por Raimundo Cabrera. A lo definitivo, por L. Canedo. El peligro, por Justo de Lara. Importante.

Al garete, por Juan Sincero. El régimen provincial, por Y. Z. Política mundial, los negocios de Francia, por Jesús Castellanos.

Causas de la insurrección de Cuba, por Luis Rodríguez Embil. Teodoro Roosevelt, por León Baralgethe.

Poemitas en prosa, La reina del Atlántico, por Conde Kostia. Instantáneas literarias, Gracia Dedeida, por Blanche Z. de Baralt.

El edificio escolar, Algunos proyectos, por Ramón Meza. Un siglo sangriento. Cultura de Ultramar, El bello gesto de los yankees, por Fernando Diaz. "Ondas y Espumas".

Sistema de garantías, por Gabriel Camps. Crónica científica, por Cristino F. Cowan. El ferrocarril pan-americano. La vida internacional, por Eulogio Horta.

Curiosidades, por P. Rápida, por N. Vidal Pita. El poderío marítimo internacional. Nostalgia, novela por Gracia Dedeida.

Impresiones, por Casasola. Teatros, por Fructidor. Notas personales. Revista de impresos. Crónica, por Ramiro Hernández Portela.

AVISOS RELIGIOSOS.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El próximo domingo á las 9 de la mañana tendrá lugar en esta Iglesia la función anual con misa solemne y sermón que la Asociación del Via-Cruce dedica á su Patrono San Leonardo de Porto-Mauricio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades de dicha Asociación. 11-24-2m-24.

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

El domingo 25 á las 8 y media de la mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, estando á cargo el sermón del elocuente orador sagrado R. P. Garrote Amigó.

Se aplica la asistencia á los fieles. El Párroco. La Camarero. 21-23-2m-24 17135

Esta abstención se considera como un indicio de que los estados de los Balkanes desaprueban el que se estrechen los lazos de amistad entre Italia y Grecia.

CACERIA DE JABALIES

Los reyes de Italia y Grecia han salido hoy para el castillo de Poziano, con el objeto de cazar jabalies en los montes reservados de dicha posesión real.

INUTILIZADOS POR EL FRIO

Norfolk, Virginia, Noviembre 24.—Treinta y cinco filipinos, mozos de cámara y fogoneros á bordo de los transportes militares de los Estados Unidos que han regresado últimamente de Cuba, que han sido despedidos por estar completamente inutilizados por el frío, reclaman del gobierno que les pague su viaje de regreso á Manila.

VAPOR EN PUERTO

Nueva York, Noviembre 24.—Procedente de la Habana ha llegado á este puerto el vapor americano "Segurancra".

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 24.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 775,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

PUBLICACIONES

CUBA Y AMERICA

La actual política está tratada en el número último de Cuba y América, con la altura de miras á que nos tiene acostumbrados. Son notables por la buena doctrina que encierran, los artículos que firman los señores Cabrera, Canedo, Lara y Juan Sincero.

La parte literaria es escogida, conteniendo trabajos de conocidos escritores.

El sumario es como sigue:

La Semana, por Raimundo Cabrera. A lo definitivo, por L. Canedo. El peligro, por Justo de Lara. Importante.

Al garete, por Juan Sincero. El régimen provincial, por Y. Z. Política mundial, los negocios de Francia, por Jesús Castellanos.

Causas de la insurrección de Cuba, por Luis Rodríguez Embil. Teodoro Roosevelt, por León Baralgethe.

Poemitas en prosa, La reina del Atlántico, por Conde Kostia. Instantáneas literarias, Gracia Dedeida, por Blanche Z. de Baralt.

El edificio escolar, Algunos proyectos, por Ramón Meza. Un siglo sangriento. Cultura de Ultramar, El bello gesto de los yankees, por Fernando Diaz. "Ondas y Espumas".

Sistema de garantías, por Gabriel Camps. Crónica científica, por Cristino F. Cowan. El ferrocarril pan-americano. La vida internacional, por Eulogio Horta.

Curiosidades, por P. Rápida, por N. Vidal Pita. El poderío marítimo internacional. Nostalgia, novela por Gracia Dedeida.

Impresiones, por Casasola. Teatros, por Fructidor. Notas personales. Revista de impresos. Crónica, por Ramiro Hernández Portela.

AVISOS RELIGIOSOS.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El próximo domingo á las 9 de la mañana tendrá lugar en esta Iglesia la función anual con misa solemne y sermón que la Asociación del Via-Cruce dedica á su Patrono San Leonardo de Porto-Mauricio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades de dicha Asociación. 11-24-2m-24.

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

El domingo 25 á las 8 y media de la mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, estando á cargo el sermón del elocuente orador sagrado R. P. Garrote Amigó.

Se aplica la asistencia á los fieles. El Párroco. La Camarero. 21-23-2m-24 17135

AVISOS RELIGIOSOS.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El próximo domingo á las 9 de la mañana tendrá lugar en esta Iglesia la función anual con misa solemne y sermón que la Asociación del Via-Cruce dedica á su Patrono San Leonardo de Porto-Mauricio.

Lo que se anuncia para conocimiento de los cofrades de dicha Asociación. 11-24-2m-24.

IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI

El domingo 25 á las 8 y media de la mañana se celebrará la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, estando á cargo el sermón del elocuente orador sagrado R. P. Garrote Amigó.

Se aplica la asistencia á los fieles. El Párroco. La Camarero. 21-23-2m-24 17135

AVISOS RELIGIOSOS.

V. O. T. DE SAN FRANCISCO

El próximo domingo á las 9 de la mañana tendrá lugar en esta Iglesia la función anual con misa solemne y sermón que la Asociación del Via-Cruce dedica á su Patrono San Leonardo de Porto-Mauricio.

Lo que se anuncia

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 24 de 1906.

Table with exchange rates for various currencies including Spanish, American, and Gold.

Notas azucareras

La remolacha en Alemania.

Telegrafía Mr. F. O. Licht, de Magdeburgo, con fecha 13 del actual que el tiempo seguía muy favorable en Alemania para la remolacha...

La zafrá en Puerto Rico.

Según informes fidedignos recibidos de toda la isla, se calcula que la producción de Puerto Rico alcanzará este año a 245,000 toneladas...

Producción de azúcar refinado.

Hasta ahora la fábrica de azúcar de Honolulu, produció un azúcar blanco medio refinado que pasaba directamente al consumo en las costas del Pacífico de los Estados Unidos.

La compañía propietaria del citado ingenio ha contratado últimamente nuevos aparatos para producir azúcar refinado de la mejor clase...

Importación de ganado

Estado del ganado vacuno importado durante el mes de Octubre de 1906 procedente de Puerto Cabello, y Mobila.

Table showing import statistics for cattle and other livestock from Puerto Cabello and Mobile.

Vapores de travesía.



NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA (Antes A.FOLCH y C.A.S.en C.) BARCELONA

AVISO AL COMERCIO. EL VAPOR ESPAÑOL PUERTO RICO

capitán CRUIXENT Recibe carga en Barcelona hasta el 30 del actual que saldrá para GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y HABANA

COMPANIA DE VAPORES DELA MALA REAL INGLESA

El magnífico vapor "SEGURA" de DOBLE HELICE saldrá de la Habana sobre el 28 de este mes para Kingston, Jamaica, Bermuda, Vigo, Coruña y Southampton

Los primeros azúcares

Ayer se recibieron en Matanzas, los primeros azúcares de la nueva zafrá consistientes, según nos informa nuestro diligente corresponsal de aquella plaza, en 100 sacos procedentes del ingenio "San Rafael", ubicado en Bolondrón, que rompió su molineta el 19 del actual, y que es, sepamos, el único en la Isla que está moliendo hasta la fecha.

La zafrá en Santiago de Cuba

El general Menocal ha dado las órdenes oportunas para que el día primero de Diciembre próximo empiecen los trabajos de zafrá en el gran Central Chaparra, situado en Puerto Padre.

Holgún minero

Leemos en El Eco de Holguín, lo que sigue: "Aumentan rápidamente los trabajos de instalación de maquinaria en las minas de oro Santiago, Casualidad y La Mejor, situadas en Sucumcum. El mineral extraído de las dos primeras, según cálculos de personas inteligentes, podrá rendir sobre dos millones de pesos. El porvenir de nuestro pueblo es pues muy risueño, si se tiene en cuenta la riqueza del gran número de minas de oro y de otros metales que se encuentran en la jurisdicción".

Los fideos y pastas para sopas

El Secretario de Hacienda interino, ha pasado una circular á los Administradores de las Aduanas, á fin de que se proceda al análisis de todo el fideo ó pastas para sopas, amarillo, que se importe por las mismas. Dicha medida se ha tomado á solicitud del señor J. A. Bancos, por sospecha de que los referidos productos sean coloreados con substancias químicas de uso no permitido.

Movimiento marítimo

El "Sardinia" El vapor alemán de este nombre entró en puerto anoche procedente de Hamburgo y escalas, con carga general y pasajeros.

El "México" El vapor francés México entró en puerto hoy procedente del Havre y escalas, con carga y pasajeros.

El "Olivette" Procedente de Tampa y Cayo Hueso fondó en bahía esta mañana, el vapor americano Olivette.

El "México" El vapor americano México saldrá hoy para New York, con carga y pasajeros.

Lonja de Víveres

Table listing market prices for various food items like flour, oil, and other provisions.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Noviembre 24 de 1906

ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España: Cotizamos en latas de 23 libras de \$16 5/8 á \$17 1/4; latas de 9 libras no hay y latas de 4 1/2 lib. d. \$18.50 á \$18.85 quintal.

ACEITE REFINO. — Poca solicitud, de \$6 1/4 á \$6 3/4 caja el español y de 6 1/2 á \$7.50 el francés.

ACEITE DE MANI. — Poca demanda y buenas existencias. Precios 85 ets. lata. ACEITUNAS. — Buena existencia y buena demanda, de 55 á 60 ets. barriles grandes.

ALJOS. — Los de España de 20 á 40 ets. según tamaño. De México. — A 1.60 cansto. ALCAPARRAS. — A 24 ets. garrafroncito. ALMENDRAS. — De \$35 1/4 á \$35 3/4 qtl.

ALMIDON. — El de yuca del país se cotiza de \$4.60 á \$4.65 qtl.; de Puerto Rico de 2.75 á \$3.94 qtl. El Inglés á \$3.75 qtl. ALPISTE. — Escasa existencia y alguna demanda: Cotizamos de \$3 1/4 á \$3 3/4 qtl.

ANÍS. — Se cotiza á \$8.50 qtl. ARROZ. — El de Valencia á \$4.75. El de semilla, de \$2.85 á \$3.10 qtl. de los E. Unidos no hay.

II de Canilla de \$4.85 á \$5 1/4 qtl. AZAFRAN. — Cotizamos de \$4 1/4 á \$12 1/2 libra, según clase. AVELLANAS. — D \$9 1/2 á \$9 3/4 qtl.

BACALAO. — De \$7.50 á \$7.80. El rolado. — De \$7.50 á \$7.80. El Noruego. — De \$13 1/4 á \$13 3/4. Pescada. — A \$6 1/2. CALAMARES. — Cotizamos de \$3 1/2 á \$7 1/4 según clase.

CAFE. — Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de \$2 1/4 á \$2 1/2 qtl. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$2 3/4 á 2 1/2 qtl.

Del país de \$1 1/4 á \$2 1/2 qtl. CEBOLLAS. — De los E. Unidos no hay, de la Coruña de \$4.25 á \$4.50 qtl. De Canarias de \$4 1/2 á \$4 3/4. Del país. — No hay en plaza.

CANANAS. — De \$4.75 á \$5 1/2. CIRUELAS. — De España, no hay. — De los Estados Unidos de \$2 1/4 á \$2 1/2 caja. CERVEZA. — Cotizamos de \$8.50 á \$11 caja de 84 medias botellas ó tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior á \$12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto.

De los Estados Unidos: Las marcas de más crédito se cotizan á \$1 docena de medias botellas en cajas y barriles, habiendo otras desde \$7 1/2 á \$13 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.

CONAC. — Español y francés: Cotizamos clases finas y corriente de \$10 1/4 á \$15 caja. COMINOS. — Se cotiza, según clase de \$10 1/4 á \$17 1/4 qtl.

CHICHAROS. — Buena solicitud: Cotizamos de \$3 1/2 á \$3.75. CHOCOLATES. — Según clase de \$15 á \$30 qtl.

CHORIZOS. — Los de Asturias de \$14 á \$18. De Vizcaya de \$3.50 á \$3.75 qtl. CIDROS. — Los de España se venden de \$6 1/4 á \$7 1/4 las 4 cajas según clase.

Los del país se cotizan de \$5 á \$6 las 4 cajas de amarillos y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á \$4.25 á \$1.50 las 4 cajas. PORRAJE. — Maíz: el de los Estados Unidos se vende de \$1.60 á \$1.65 qtl.

Del país: No hay en plaza. De Buenos Aires á \$1.85 qtl. Avena. — La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á \$2.10 qtl. Atracho. — Se cotiza de \$1.75 á \$1.80 qtl. Heno. — El de los Estados Unidos se cotiza á \$1.45 paca.

PERIJOLES. — De Méjico á \$4.50 qtl. Los de Orilla. — De \$5.50 á \$5.55 qtl. De Canarias. — No hay. De España. — No hay en plaza.

De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$8.85 á \$5.80 y en barriles á \$7 qtl. Colorados. — Redondos y largos de \$7.25 á \$7.50. GARBANZOS. — De España: \$5.50 á \$8.50 qtl. De Méjico de \$3.50 á \$9 1/4 según tamaño.

GINEBRA. — El mayor consumo se hace de la fabricada en el país. Cotizamos de \$3.75 á \$4 1/2 y el garrafón de la de Amberes á \$13.50 más los sellos. La holandesa se ofrece de \$6.75 á \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes. HARINA. — Cotizamos de \$5.25 á 6 1/4 sacos.

HIGOS. — Lepe á \$11.00. Los de Simira á \$11.

HABICHUELAS. — Cotizamos alemanas 6 inglesas de \$5 1/4 á \$5 1/2 según clase.

JABON. — Rocamora de \$5 1/4 á \$5 1/4 qtl. Del País, de \$3.50 á \$5 qtl. Americano, á \$4.75 qtl. Francés, de \$7 1/2 á \$7.85 qtl.

JARCIA Y SOGA. — Surtido el mercado á buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima á \$16 qtl. Neto y Sisal á \$12 1/2 neto qtl. Jarcia Manila especial \$17. JAMONES. — De España se venden de \$3.00 á \$3.75 qtl. Americanos, \$13.75 á \$20 1/4 qtl.

LAUREL. — Bueno y escogido á \$5 1/2 qtl. LAONES. — De \$7.00 á \$9.50 qtl. LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de \$4.00 á \$7 1/4 caja de 48 latas.

LONGANIZAS. — Se cotizan de \$50 1/4 á \$50 3/4 qtl. MANTECA. — Cotizamos á \$12.75 qtl. en tercercas clase buena. En latas desde \$14.75 á \$16.75 qtl. habiendo marcas especiales de más alto precio.

MANTEQUILLA. — La de España de \$25 á \$37 1/2 qtl. Americana de \$14 1/4 á \$17.50 ó menos según clase y la de Copenhague de \$40 1/4 á \$44 qtl.

MEMBRILLO. — De \$16 1/4 á \$16 1/2 qtl. MORTADELLA. — Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos las 2 1/2 latas; cuartos á 40 ets.

MORCILLAS. — Escasean y están muy solicitadas, á \$1.75 lata. Nueces de \$8.75 á \$9 1/4. OREGANO. — Regular existencia y escasa demanda de 7 1/2 á \$7 1/4 qtl. según clase y limpieza.

PIMENTON. — Se cotizan de \$2 1/2 y \$3 medias y cuartos de latas. PATATAS. — De España \$2 1/2 á \$3. Americanas y de Halifax de \$3 1/2 á \$4 qtl. PIMENTÓN. — Se cotiza de \$13 1/4 á \$17 1/4 qtl.

PASAS. — Mucha existencia; cotizamos de \$1 1/2 á \$1 3/4 caja. QUESOS. — Patagris cotizamos de \$22 á \$23 qtl. — De Crema de \$24 á \$24 1/2 qtl. — De Flándes, no hay; del país desde \$10 quintal.

SAL. — Cotizamos en grano á \$1.55 y molida á \$1 1/2 fanega. SARDINAS. — En lata. Es buena la solicitud de este artículo y se venden de \$19 á \$20 según tamaño de latas en aceite y tomate.

SIDRA. — De Asturias superior de \$4.75 á \$5 1/2 caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" á \$2.50 caja. Otras marcas, \$2.25. — Inglesa, de \$3.50 á \$3.75, según marca. TABAJO. — A 29 reales arroba.

TOCINO. — De \$12 1/2 á \$15 1/4 según clase. VELAS. — De Rocamora de \$6.75 á \$13 1/2 según tamaño. Del país á \$11.50 y \$16, según tamaño. VINO TINTO. — Cotizamos de \$58 á \$62 pipa, con derechos para litros pagados.

VINO AJELLADO Y NAVARRO CATALAN. — Cotizamos de \$59 á 62 1/2 los 4 cuartos. Especial á \$65. VINO SECO Y DULCE. — Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á \$8 y \$8.50 el octavo y décimo, respectivamente. VINO NAVARRO. — En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de \$61 á \$71 pipa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN Noviembre. 25—México, Havre y escalas. 24—Sardinia, Hamburgo y escalas. 26—Monterrey, New York. 26—Mérida, Veracruz. 26—Exelsior, New Orleans. 27—Miguel M. Pinillos, Barcelona y escalas. 28—Morro Castle, N. York. 28—Montevideo, Veracruz. 28—Castañón, Liverpool y escalas. 28—Cayo Bonito, Amberes y escalas.

Diciembre. 1—Antonio López, Cádiz y escalas. 2—Reina María Cristina, Santander. 3—Segurana, N. York. 3—Esperanza, Veracruz y Progreso. 3—Saint Jan, Veracruz y Tampico. 3—Riojano, Liverpool y Glasgow. 5—México, New York. 8—Mainz, Bremen y escalas. 13—Comde Wilfredo, Barcelona.

SALDRAN Noviembre. 25—México, N. York. 25—Sardinia, Veracruz. 26—Monterrey, Veracruz. 26—México, Progreso y Veracruz. 27—Mérida, N. York. 28—Exelsior, N. Orleans. 28—Segura, Kingston y escalas. 29—Montevideo, New York y escalas.

Diciembre. 1—Antonio López, Cádiz y escalas. 2—Reina María Cristina, Santander. 3—Segurana, N. York. 3—Esperanza, Veracruz y Progreso. 3—Saint Jan, Veracruz y Tampico. 3—Riojano, Liverpool y Glasgow. 5—México, New York. 8—Mainz, Bremen y escalas. 13—Comde Wilfredo, Barcelona.

El magnífico vapor ANTONIO LOPEZ capitán OLIVER. Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

sobre el 3 de Diciembre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y en su travesía y carga general, inclusive tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 y la carga á bordo hasta el día 1.

COMUNICADOS

AUX GALENS LAFAYETTE, OBISPO 117 Ya despacharon en la Aduana y está á la venta la mercancía que esperamos de Europa, consistiendo en magníficos abrigos y salidas de teatro estilo Imperio; sombreros, cortes de vestidos bordados, bonis y corset de irreprochable corte parisién.

A la vista están en la vitrina los más lindos modelos de sombreros procedentes de París y un regio abrigo de estilo Imperio de Encaje de seda denominado bordado de bruja con largas caídas de chifón plissé, que es lo más elegante que viene de París. Se hacen por encargo bonitos sombreros y venden al detall ramos de flores, racimos de fruta, avios para sombreros, todo muy barato.

Esta casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Este casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

COMUNICADOS

AUX GALENS LAFAYETTE, OBISPO 117 Ya despacharon en la Aduana y está á la venta la mercancía que esperamos de Europa, consistiendo en magníficos abrigos y salidas de teatro estilo Imperio; sombreros, cortes de vestidos bordados, bonis y corset de irreprochable corte parisién.

A la vista están en la vitrina los más lindos modelos de sombreros procedentes de París y un regio abrigo de estilo Imperio de Encaje de seda denominado bordado de bruja con largas caídas de chifón plissé, que es lo más elegante que viene de París. Se hacen por encargo bonitos sombreros y venden al detall ramos de flores, racimos de fruta, avios para sombreros, todo muy barato.

Esta casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Esta casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Esta casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

Esta casa recibe directamente las mercancías de las principales fábricas de Europa y en esa estriba la equidad de sus precios. Aux Galeries Lafayette, Obispo 117. Teléfono 954. 17199 1-24

MR. MAGOON

Dice el honorable Gobernador Provisional de Cuba que lo que más le agrada de este país son dos cosas: La extraordinaria belleza de la mujer cubana que goza de fama justamente adquirida y el excelentísimo chocolate La Estrella que fabrican Vilaplana, Guerrero y Compañía. Y que es el más rico y sabroso que probó jamás.

Habaneras

Notas

Anoche Entre el Nacional y Albisu se dividió el público. La sala del primero se vió muy favorecida por el doble atractivo de ser noche de moda y hacer su primera presentación los nuevos artistas llegados de los Estados Unidos. Muy notable es esa Troupe Toledo que hizo su debut anoche. Dejé á todos maravillados. Entré en Albisu y á duras penas pude atravesar uno de los pasillos para llegar hasta el grillo donde estaba con la simpática familia de Tabernilla la espiritual Mercedes Martínez. Bien dice hoy el cronista teatral de El Mundo al referirse al beneficio de Blanca Matrás que ha sido la apoteosis de esta tirole. ¡Qué ovaciones las de anoche! Las más estruendosas que se han prodigado en ese teatro parecían pildoras ante la que recibió la celebradísima tirole que pronto nos abandona. Pronto, sí. El lunes nos dará su adiós la artista para marchar á Santiago de Cuba, allí, donde triunfa Esperanza Iris, donde ha sido llamada Rosa Fuertes y donde van ahora, en fin, las tirole que más se aplauden en la Habana. Esa función del lunes será lo mismo para la beneficiada de anoche. Otra apoteosis. Retour. Ya á estas horas encuéntrese en camino para nuestras playas, á bordo del vapor alemán Cecile, el Ministro de Cuba en Madrid, señor Cosme de la Torre, después de haber presentado, según se asegura, la dimisión de su alto cargo. Viene acompañado de su esposa, la joven, bella y culta dama Estela Broch de Torre, que deja en la Corte de España muchas y muy hondas simpatías. La sociedad habanera se congratulará vivamente al verse de nuevo honrada con la presencia de quien ha sabido encarnar de modo tan perfecto entre la aristocracia madrileña las virtudes y las distinciones de la mujer cubana. Llegue con toda felicidad el barco que nos devuelve á matrimonio tan simpático. Dos palabras sobre el Ateneo. El doctor Baralt aparecerá en la tribuna de la culta sociedad el sábado inmediato para pronunciar una conferencia cuyo tema está relacionado con la educación pública. Cierra así brillantemente el mes el Ateneo y Círculo de la Habana. Para Diciembre hay la grata perspectiva de una velada en honor de Novelli y en la que el insigne trágico, además de recitar un monólogo, pronunciará una conferencia en español. Antes ó después de esta velada se celebrará el banquete con que la Sección de Ajedrez del Ateneo se dispone á recibir al doctor González Llanusa. Han empezado las adhesiones. Deberán dirigirse éstas al señor Paredes, presidente de dicha Sección, ó bien al amigo Pichardo, insustituible director de la sociedad. Pero hay que hacerlo, indispensablemente, antes del día último. Días. Son hoy los de una joven y distinguida señora, Flora Ruiz de Kohly, y van con estas líneas mis felicitaciones á la bella y espiritual dama. Mañana toca su turno á las Catalinas. A tres de nuestra sociedad envío, por anticipado, mi saludo. Nena Pons de Pérez de la Riva, Catalina Maruri de Rivas y Ketty Betancourt de Martínez. Felicitades á todas. No olvidaré hoy, en su fiesta onomástica, á un amigo amable y simpático, á Juan Vivó, y desde aquí le mando, con la expresión de mi afecto, el más cariñoso abrazo. Este noche. La fiesta del Yacht Club para celebrar el vigésimo aniversario de la fundación de la elegante sociedad de la playa. Y la velada de la Sociedad del Ve-

dado para exhibiciones cinematográficas. Nada más. ENRIQUE FONTANILLES.

El afamado calzado gallego de Angel Senra se vende en el "Sport Gallego", Muralla 8 1/2.—Se hacen encargos cuyas medidas se toman á domicilio. 2136 1-Nv.

NOCHES TEATRALES NACIONAL

Pubillonos. Anoche viernes hubo una entrada regular en la función de moda para el debut de los nuevos artistas que han venido á reforzar la compañía de Pubillonos. Debutaron primero los hermanos Montalvo, volteadores que hicieron orga para obtener éxito; y en medio de algunos aplausos se oyeron voces que les gritaban ¡fuera! La troupe Toledo se compone de cuatro contorsionistas muy hábiles en sus ejercicios, si bien que está muy visto lo que hacen, y la única novedad ofrecida es que aparecen al principio vestidos de verde simulando ranas y lagartos. En el resto de la función, como siempre, repetición de lo mismo. Los elefantes están ya algo cansados y á veces hacen de mala gana sus ejercicios. Veremos si Pubillonos trae algo que sea sensacional para que vaya más público á admirar cosas nuevas y no siga casi desierto el teatro. Montecristo. ALBISU. Lleno completo, rebosante; nutrido é interminables aplausos que se sucedían á compás de las escenas; flores, palomas, estas preciosísimas con guirnaldas; bellísimas y elegantes damas ocupando en su totalidad palcos y plateas y no escasa parte de las lunetas. En fin, cuanto de bueno, grande y hermoso pueda ambicionar una artista, en su función de gracia tuvo anoche Blanca Matrás. Cierta que tiene simpatías, que en escena derrocha el talento que posee y que en cuanto á gracia es un terrore de azúcar candi; pero si bien todo esto es más que suficiente para congregar la enorme concurrencia que anoche premió el triunfo de la Matrás, si con ello solo basta para justificar los bravos que atronaban el teatro en medio de delirante ovación, añadiéndole la novedad con que nos brindó la beneficiada del famoso baile de la Maehicha y la inserción en el programa de "La Cuna", se comprenderá que el público, frenético de entusiasmo y loco de alegría, aplaudirá hasta cansarse y no cesará de ovacionar á la tirole que goza por entero de sus simpatías. El programa no podía ser más selecto ni más acertadamente combinado. Tres obras en las que hay material suficiente para incise; pero siendo La Cuna una de ellas, inútil me parece decir una palabra más. Guillermo Perrin, autor del libro, no pudo soñar un tipo tan perfecto como el que encarna la Matrás en la célebre Margarita. La manera de caracterizarse, sus gestos, el pelote que baila y hasta el menor detalle, constituyen un monumento de arte que sólo Blanca Matrás es capaz de condensar en el corto papel de una zarzuela. Su labor escénica es toda una creación imposible de imitar; y desde su aparición, hasta el final de la obra, no tiene aquella un solo desperdicio, ni deja de tener entretenida la atención del público con sus felicísimas genialidades. El beneficio de Blanca Matrás ha sido una espontánea manifestación de cariño reveladora del sentimiento que aqueja á un público que deplora su próxima partida de esta ciudad. Desde estas columnas envío á la beneficiada el testimonio de mi admiración, si menos ruidoso, no por ello menos profundo y sincero, y añado un aplauso más á los infinitos que á montones recibió en medio de flores, de palomas y agasajos mil, que tengo la seguridad que no se borrarán jamás de la mente de la jacarandosa tirole valenciana. Traspunte.

ALBISU.

Mañana domingo á las dos y el lunes á las tres, serán los últimos desafíos que celebren los Cuban X Gigantes con el Almendares. Los americanos irán reforzados con Luis Bustamante y Regino García. La novena americana que llegará el martes, efectuará su primer desafío el domingo próximo, 2 de Diciembre. Probablemente el juéves próximo efectuará un desafío los clubs Habana y Almendares, reforzado fuertemente el primero. Se dá como seguro que será nombrado director del Fe, el Sr. Abel Linares. Mendoza.

Maria Barrientos.

Se aproxima la llegada de la ilustre diva, y las damas tendrán oportunidad de vestir sus trajes y los soberbios abrigos y salidas de teatro que trae para esas noches la más popular de las tiendas. "LA FILOSOFIA" la que todo el año ofrece mil y mil variados artículos y que en artículos de ropa, selería y artículos de su giro, es la primera de todas. Toda la sociedad elegante de la Habana llevará este invierno á las noches teatrales de Novelli y la Barrientos las salidas de teatro y abrigos excelentes de "LA FILOSOFIA" NEPTUNO y SAN NICOLAS, Teléfono 1035

DE LA GUARDIA RURAL

GAIDA MORTAL En Arroyo Blanco (Gibara), murió á consecuencia de la caída de un caballo, el vecino Hipólito Calderón. El Juzgado conoce del hecho. INCENDIO En el barrio de San Valentín (Quemados de Güines), ha ocurrido un incendio en los campos de caña. El Juzgado conoce del hecho y se practica la correspondiente investigación. SUICIDIO En la finca "San José" (Camagüey) se suicidó el vecino Santiago Velada. El Juzgado conoce del hecho. HERIDO En la colonia "Loma Blanca" (Santo Domingo), fué herido casualmente Dionisio Pérez. Se dió cuenta al Juzgado correspondiente. LESIONADO En "El Pílon" (Manzanillo), fué herido Alonso Torres, por lesiones á José García López. El detenido quedó á disposición del Juzgado. DETENIDO En Guane fué detenido José María Rodríguez Padrón, por portar una escopeta, sin la correspondiente licencia. POR PORTAR UN REVOLVER En Las Martinas fué detenido Nieves Vidal, por portar un revólver, sin estar provisto de licencia. El Juzgado conoce del caso.

NOTAS DE SPORT

El Sr. D. José A. Martínez, Presidente de la Asociación Atlética de la Universidad de la Habana nos participa que la temporada de "Foot-ball" será abierta este año con un interesante juego concertado entre la oficialidad del crucero americano de guerra Columbia y el fuerte y disciplinado eleven de la Universidad, el "Varsity". El juego tendrá lugar hoy sábado en los terrenos de Almendares, cedidos galantemente por el Sr. Jiménez.

Comenzará dicho juego á las tres de la tarde. Los palcos serán repartidos entre varias distinguidas familias de la buena sociedad de la Habana, y otras muchas están igualmente invitadas. La entrada al terreno será gratis para las señoras y señoritas invitadas. La entrada al "gran stand" costará un peso y á las gradas 50 centavos. Reina gran animación para asistir á este juego. Habla un feista: Amigo Mendoza: En tu sección del martes anuncié que viene el All American y que serán tres los clubs y no dos como ahora ha sucedido, los que lucharán con esa nueva novena. ¿Será nuestro Fé el tercer club ó alguno improvisado? Conviendría que defendieras ese punto, ya que se ha tratado y se trata de postergar y hacer pedazos la honrosa bandera feista. Espero que no te amilanes y con la misma energía de otras ocasiones protestes y saques ineluctable al sufrido Fe. Sabe que te quiere uno de los treinta y dos excluidos. Kal-Cines. Ya nos ocuparemos con detenimiento del particular que trata el consecuente feista. El señor Director del club Punzó de Matanzas nos ha remitido una tarjeta postal en la cual reta al club Clio para ir á jugar á la ciudad de los dos ríos. Ponemos á disposición de nuestro apreciable amigo el Sr. Antonio María de Cárdenas dicha tarjeta. Mañana domingo á las dos y el lunes á las tres, serán los últimos desafíos que celebren los Cuban X Gigantes con el Almendares. Los americanos irán reforzados con Luis Bustamante y Regino García. La novena americana que llegará el martes, efectuará su primer desafío el domingo próximo, 2 de Diciembre. Probablemente el juéves próximo efectuará un desafío los clubs Habana y Almendares, reforzado fuertemente el primero. Se dá como seguro que será nombrado director del Fe, el Sr. Abel Linares. Mendoza.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

ESCANDALO

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

En Punta de La Sierra (Guane) fueron detenidos Agripino y Juan Díaz Vargas, por promover escándalo y portar armas sin licencia. Los detenidos quedaron á disposición del Juzgado correspondiente.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acusación.

CRONICA DE POLICIA

TENTATIVA DE HURTO El vigilante 311 arrestó al blanco Ramón García Ortega, vecino de Vapor 38, por auxilio que le pidió el de igual clase Augusto Rómulo, vecino y dueño del taller de afilar de Monte 235, el que lo acusa de haber penetrado en su establecimiento en los momentos que él se encontraba en el interior, sorprendiéndolo al tratar de abrir un armario donde guarda las navajas. El acusado dice que él entró en el establecimiento para que le afilara una cuchilla y que Rómulo le dió de golpes. Reconocido en la Casa de Socorro, presenta varias lesiones. POR PORTAR ARMA Por un cuchillo de punta, fué detenido y remitido al Vivac á disposición del Juez Correccional del segundo distrito, el blanco Pedro García Cazaña. LESIONADO GRAVE El menor blanco Ricardo Bustamante, fué asistido en la Casa de Socorro del segundo distrito, de una herida en los dedos índice y mayor de la mano izquierda, que se causó al caerse en la calle de Valle esquina á Infanta. Su estado es grave. MENOS GRAVE En la Casa de Salud "La Benéfica", ingresó para atender á su asistencia, el blanco José Castañón Puente, que presenta una herida contusa con la fractura de la segunda falange del dedo anular de la mano izquierda. Dicha lesión se la causó al caer un polín al estar trabajando en la línea próxima al poblado de los Cuatro Caminos. Su estado es menos grave. POR SOSPECHA El capitán interino de la novena Estación, detuvo ayer al blanco Manuel Aceval por sospecha de que sea el autor del robo de dinero efectuado en el domicilio de Urbano Rodríguez, calle 9 esquina á 20 en el Vedado. REVERTA Por el vigilante 565 fueron detenidos Primitivo Suárez Cadavía y J. Antonio Castro Fernández, ambos dependientes y vecinos de Marina 18, acusados de haberse causado lesiones al estar en reyerta. Dichos individuos fueron reconocidos por el doctor A. de los Cuetos. El primero no presenta señales de violencia y el segundo presenta una herida incisa de cuatro centímetros de extensión en el antebrazo izquierdo. Los detenidos ingresaron en el Vivac. ESTAFA El vigilante 739, detuvo al blanco Alberto Jiménez, por acusarlo el joven Marino Bengoechea, de 16 años, dependiente de la vidriera y casa de cambio, de San Pedro 2, propiedad de don Francisco Córdova, del hurto de nueve centenes. Al acusado se le ocuparon ocho centenes. El detenido ingresó en el Vivac á disposición del Juez Correspondiente. CASUAL El menor Belarmino García fué asistido en la Casa de Socorro del Primer Distrito de una herida en la cara palmar de la mano derecha y desgarradura de la piel en la palma de la misma mano de pronóstico menos grave, que sufrió al caerse en la calle de Villegas esquina á Lamparilla. QUEMADURAS GRAVES Al volcárselo un jarro de agua caliente sufrió quemaduras graves de primero, segundo y tercer grado en distintas partes del cuerpo, el menor Antonio Negreya, de 11 meses y vecino de San Ignacio 9 1/2. HURTO La blanca Pilar Fernández, de Aguacate 5, fué detenida por el vigilante 1024, por acusarla la de igual clase, María Varela, del hurto de una cartera de cuero conteniendo un centén, 5 pesos americanos y cuatro pesos enarenta centavos plata española. La Fernández negó la acus